

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

87

4º Trimestre 2001

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN LA IGLESIA?

Coordinador:

José Luis Alfaro Cuadrado
Arc.S. Gabriel, 9, 1º,B
02002 ALBACETE
Tfno: 967-660697

Equipo de Redacción:

Andrés García, Ramón Alario.
Jesús Chinarro, Jesús Marqués
Pedro Sánchez-Amparo González
Deme Orte, Faustino Pérez
Mª José Mayordomo
Pedro Luis Jiménez
José María Marín.
J. Ignacio Spuche
Fernando Bermúdez
César Rollán - Cristina Plaza
Paco Berrocal

Dirección Postal:

Moceop

Apartado 467
02002 ALBACETE

Correo Electrónico:

moceop@arrakis.es
moceop@mail.ono.es

Ayudas Económicas:

Caja Rural de Albacete
Aguasnuevas
3056-0490-23-0210003468

Página en Internet:

www.moceop.net

imprime
GRÁFICAS CANO
c/tra valencia, 10
tfno 967 24 62 66
02006
Depósito Legal
M-283272-1986

SUMARIO

MOCEOP

Encuentro con la Federación Internacional 4
AMÉRICA LATINA:

Polémica Asamblea Obispos Brasil . . . 7
Celibato no entendible en Guatemala . . . 8
INTERNACIONAL

Noticias desde los cuatro puntos . . . 9
SACRAMENTOS DE LA VIDA
Jesús y las mujeres . . . 12
Hacer el amor . . . meritorio . . . 17

UN GRANO DE SAL

¿Qué está pasando en la Iglesia? . . . 21

TESTIMONIO

No quiero ser sacerdote judío . . . 37
Carta de mons. John J. Egan expresando
su «Última voluntad» a la Iglesia . . . 40
IGLESIA ABIERTA

En la Biblia se prefieren
los obispos casados . . . 44
¿Qué hacemos con lo ue sobra? . . . 47
Manifiesto de las ONG para el Desarrollo
en España . . . 48

ENTRE LÍNEAS

Azarosa Historia del celibato . . . 49
Creencia Religiosa y desmitificación . . . 50
RESEÑA

Transición en la Iglesia Española . . . 53
CARTAS

García Márquez, muy grave, se despidió de
la vida . . . 54

EDITORIAL

IGLESIA ¿QUÉ TE PASA?

Alguna vez te ha dolido algo. Seguro. Has estado dolido por algo. Dolido con dolor profundo. Dolido hasta no poder dormir. Dolido con un dolor casi insoportable. Y en esas largas noches sin dormir, dolido, te habrás preguntado a ti mismo qué es lo que te pasaba.

¿Qué me pasa? ¿Qué me pasa, Iglesia?

No es aquí un "¿qué le pasa a la Iglesia?...ni menos una acusación porque a mi iglesia le pasa algo. Es un quejido que brota en mí. Quejido amargo, preocupado, dolorido... porque nada le pasa a la Iglesia. Es algo que a mí me pasa.

Y si le pregunto a la Iglesia es porque me pregunto a mí mismo: ¿qué me está pasando?. No puedo extrañar la Iglesia, ni situarla en el exterior como algo ajeno a mí. Le pregunto a la Iglesia y con ello me interrogo.

Esta tarde, al escribir estas líneas para el editorial, me pregunto desde mi propio dolor, me cuestiono desde mi propio dolor, Lo que está pasando estos días en nuestro mundo y en nuestra Iglesia es mi propia realidad. No hay otra realidad. Y me duele. Me zarandea el sueño hasta no dejarme dormir. Hasta el dolor.

¿Cómo no llorar con los niños afganos? ¿cómo no llorar con las mujeres africanas destrozadas por el SIDA y el hambre? ¿cómo no llorar con las masacres de todos los abusos del fuerte sobre el débil?

¿cómo no llorar con mi Iglesia institución tan institucionalizada, tan alejada de la vida e invirtiendo en mercados de valores, olvidada de que su valor son los pobres? ¿cómo no llorar... cómo...?

Y mientras las lágrimas nublan mis ojos y amargan mi corazón descubro en una cueva un niño: es hijo de una mujer judía, nace en una cueva palestina....esta desnudo, pobre... es la salvación del mundo. Y hasta de la Iglesia.

Si, 'el hijo de una muchacha judía, nacido en tierra palestina es la salvación. Y esa salvación que proclama mi Iglesia, que yo proclamo con ella y en ella, es la alegría del mundo, el gozo de las naciones y de mi Iglesia.

Y a vosotros, queridos lectores de TIEMPO DE HABLAR-TIEMPO DE ACTUAR, que el pequeño nacido en tierra palestina, hijo de una mujer judía, os haga sentir una Iglesia mas fraterna, mas pobre, mas llena de perdón y de ternura, mas al alcance de los sencillos, mas pacificadora, ...

Que vosotros podáis escuchar con esperanza y paz como alguien os dice: "Levantaos. Alzad la cabeza; se acerca vuestra liberación"



MOCEOP

MOCEOP RECIBE AL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL

Como es costumbre, cuando el comité de la Federación Internacional de Sacerdotes casados se reúne en un país, el grupo o los grupos de ese país son como los anfitriones que reciben al Comité y además de las reuniones propias se realiza un intercambio enriquecedor y fructífero.

En esta ocasión, la tensión provocada por los malentendidos en torno al encuentro del 2002, fue motivo de diálogo, tirantez, enriquecimiento...

INTERVENCIÓN ANTE EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL. 16-XI-01.

El origen histórico de Moceop hay que situarlo a finales de 1977, en el barrio de Moratalaz, en Madrid. Sus protagonistas, todos, curas en activo entonces. El motivo, abordar pastoralmente la situación creada por la decisión un compañero -casarse- y la reacción de la comunidad -pedirle que siguiera con ellos-. Poco a poco se fue viendo que la situación no era única y que en otros barrios se repetían casos similares. Posteriormente, la conexión con otras zonas geográficas de España dio implantación estatal a la reivindicación.

Es importante subrayar la perspectiva desde la que se inició el movimiento: *replanteamiento del celibato optativo en el seno de una comunidad viva y participativa*, como era relativamente frecuente en aquellos años.

La evolución posterior y la reflexión consiguiente nos han ido facilitando cada vez más la *óptica eclesiológica* desde la que comprometernos y reivindicar: *una comunidad ministerial toda ella, fraterna y corresponsable, que debe asumir protagonismo a la hora de repartir y validar los ministerios que en ella se necesiten y vayan surgiendo.*

La realidad actual de Moceop nos habla de cómo la mayoría o la totalidad de sus integrantes o simpatizantes se encuentran *integrados y comprometidos en los más variados grupos de base*. No se trata de una asociación; sino de

un movimiento. Y entre esos grupos de base merece la pena destacar: pequeñas comunidades parroquiales, comunidades de creyentes-amigos, comunidades en diáspora, comunidades cristianas de base, movimientos más amplios o corrientes renovadoras: Comunidades Cristianas Populares, Somos Iglesia..., Cristianos por el Socialismo, Movimientos especializados de A. C., ONGs., Grupos de acogida a inmigrantes, Sindicatos, etc.

En esta realidad variopinta *Moceop oferta un grupo o movimiento de referencia*, que cuidamos, que ha servido a mucha gente y que parece continúa sirviendo. La realidad o el punto de partida es de gran similitud. La reflexión y la opción renovadora hacia el interior de las comunidades apunta en la misma dirección. Pero Moceop defiende que *lo esencial es integrarse en grupos vivos de Iglesia o comunitarios y en estructuras pastorales de talante renovador*. Todo lo demás, es funcional y secundario.

Existen grupos de zona, con más o menos integrantes: Andalucía, Centro, Valencia, Murcia, Alicante, Albacete, Baleares, Extremadura, Galicia, País Vasco, Aragón, Cantabria, Soria, La Rioja, Asturias, Valladolid, Cataluña... Cada uno tiene su dinámica de reunirse o de organizarse.

Mantenemos una serie de *encuentros o reuniones periódicas*:

a) **Primer trimestre del año** (mes de enero o febrero): reunión en Albacete, para diseñar y preparar los números de *Tiempo de Hablar*. Es un encuentro abierto. Nos sirve también para conectar y compartir con grupos y creyentes cercanos a nuestra línea de Iglesia.

b) **Primavera**. Encuentro que deseamos sea

ENCUENTRO 2002

rotatorio. El pasado año fue en Valladolid. Resultó muy interesante y nos dio la posibilidad de entablar contacto con otros grupos y comunidades de Castilla-León. Desearíamos que este año se celebrara en la zona de Extremadura o en Córdoba.

c) **Reunión de delegados/as de zona.** Celebrada a finales de septiembre, a veces coincidiendo en parte con el Congreso de Teología. Se pretende con ella tomarnos el pulso como movimiento y preparar las líneas de trabajo o actuación para ese curso.

d) **Cada 2 ó 3 años celebramos un Encuentro o Asamblea Estatal**, con un poco más de contenido y tratando de congregar a más gente. El último lo celebramos en diciembre del 2000, en Pozuelo, bajo el lema "**Fronteras y horizontes**".

PRESENCIA EN MOVIMIENTOS RENOVADORES.

De ella va quedando constancia en los números de *Tiempo de Hablar*. Aun a riesgo de olvidar muchos detalles, vamos a enumerar los más repetidos. (De cada uno de ellos se fueron dando algunos detalles).

- Comunidades Cristianas Populares.
- Iglesia de Base.

- Movimientos especializados de Acción Católica: JEC, JOC, HOAC, JUNIOR, etc.
- Congreso de Teología.
- Foros variados de debate sobre el tema religioso (Vitoria, Valencia...)
- Parroquias.
- Grupos de atención a inmigrantes: Andalucía Acoge... Almería Acoge... - Campaña del 0,7.
- Asamblea 2000.
- Corriente "Somos Iglesia".

El último año, una parte importante del movimiento se encuentra ilusionada y preparando el **Encuentro 2002**. Y esta ilusión no significa que no seamos conscientes de las múltiples dificultades de tipo organizativo y económico que va a generar. Pero se está totalmente de acuerdo con la línea en que se ha trazado: **abrir nuestros congresos internacionales a otras corrientes renovadoras de la Iglesia y del mundo**. La perspectiva desde la que se ha ido planteando *-proceso conciliar-* nos parece altamente interesante. Y el tema, lógicamente, central: **la renovación de la Iglesia para mejor servir a los hombres y mujeres de hoy** (una Iglesia más comprometida cada día con el mundo y más fraterna en su funcionamiento).

La apuesta por este evento está más que justificada. Inicialmente por la información que nos fue llegando del Congreso de Atlanta (Aitor, Julio, Centeno, Lambert...) y en el Encuentro de Pozuelo. (N. 84 de *Tiempo de Hablar*, 7. 37... N. 86, 13. 19...) Posteriormente, Julio -delegado del Comité Ejecutivo ante el grupo internacional preparador, junto a P. Borgeois- nos ha mantenido puntualmente informados en las sucesivas reuniones. Ha habido también algunos contactos e intercambios con Emilia y Javier, encargados de coordinar al equipo preparatorio.

La opinión de Moceop sobre el Encuentro 2002 queda suficientemente explicitada en diversas reuniones. Por ejemplo, en la Asamblea de Pozuelo (N. 84, 8); en la reunión de delegados/as (N. 86, 4).

Por todo lo dicho, nos ha parecido incomprensible e inaudito que el n.º 28 de *Ministerium Novum* (órgano oficial de la Federación Internacional, septiembre del 2001) en su página 10 diga que este Encuentro está "*cancelado*". No sabemos en nombre de quién se da esta noticia y cómo se ha ignorado la opinión e información de

los dos miembros del Comité presentes en el equipo preparatorio. *Desde luego, pensamos que esta nota debe ser rectificada y debe retornarse a los cauces de respeto y acatamiento de lo que la legítima representación supone.* Si el Comité en pleno terminara no apoyando la celebración del encuentro, aunque dando libertad para que convoquen los grupos que lo deseen, nos parecería que se estaba actuando contra lo que ha sido la tónica de otros encuentros internacionales: el Comité Internacional apoya la organización del Encuentro, dando por supuesto que cada persona o cada grupo se sumará en la medida en que le interese. Un proceder distinto y contrapuesto no acabamos de entender a qué se debe. Y, por supuesto, merece nuestro rechazo.

En esta reunión entregamos a los miembros del Comité Ejecutivo diversos ejemplares de los últimos números de nuestra revista, explicando la forma en que se programa y quiénes terminan dándole forma.

Ramón Alario Sánchez
Coordinador de Moceop. España.



EL COMITÉ DE LA FEDERACIÓN SE REUNE EN MADRID

CRONICA
DE UN
ENCUENTRO

Una de las conclusiones operativas de la reunión del Comité Ejecutivo de nuestra Federación, reunido en Madrid los días 16-18 de noviembre, fue la preparación -¡a tope!- del "Encuentro Internacional 2002" a celebrar en Madrid los días 19-22 de Septiembre/02. Resalto los aspectos claves de cara a la preparación y celebración de tal Evento:

a.) El "Encuentro Internacional 2002" se inscribe en el marco del objetivo global principal de nuestra Federación, formulado en nuestros Estatutos como "la renovación de la Iglesia" con unas orientaciones muy concretas: a favor de la justicia, del feminismo, del tercer mundo... y de un talante más democrático-corresponsable en su funcionamiento. Este objetivo fundamental no puede rebajarse ni un ápice ni tampoco desplazarse a segundo lugar, sin traicionar nuestros objetivos y la orientación mayoritaria de los Grupos que conforman nuestra Federación. Ello no obsta para que nuestro VI Congreso Internacional (dentro de tres años) pueda tener como objetivo principal la renovación de Ministerio Presbiteral en la Comunidad eclesial, teniendo en cuenta las reflexiones y experiencias que nuestra Federación viene acumulando.

b.) Por ello es importante subrayar que el "Encuentro" toma su origen en la convocatoria que nuestra Federación "se atrevió" a hacer en su Congreso de Atlanta, el 31 de Julio/99: "Atrevámonos a soñar. Debemos estar dispuestos, en tanto que Federación, a proponer un "Encuentro Internacional" convocado, preparado, financiado y conducido por el conjunto de Grupos eclesiales de signo aperturista y con presencia significativa en el ámbito nacional o internacional que se sientan invitados a preparar un Encuentro que aborde aspectos importantes de la renovación de la Iglesia...

c.) Gracias a la labor ardua y difícil de su primer Equipo Preparador (CIP) y a sus diversas reuniones, en Bruselas, Madrid, Santa Severa y a las aportaciones de nuestro Comité Ejecutivo (Livorno, Marsella, Madrid), se ha fijado y subrayado el TEMA, (la renovación de la Iglesia desde la experiencia que nos toca vivir) el TONO (festivo y experiencial), el CONTACTO con los otros Grupos de Iglesia de cada País, los TALLERES (a ofrecer a los demás por los Colectivos que lo deseen), la ECONOMIA (que debe procurarse desde las aportaciones de los participantes o de sus Grupos y desde un fondo común constituido con las "ayudas generosas" procedentes de los diferentes Países y Colectivos interesados en este tema.

d.) De cara a la Internacionalidad de este "Encuentro", parece importante informar de sus convocantes y patrocinadores actuales (a expensas de que puedan sumarse otros Colectivos): APD (Asamblea del Pueblo de Dios), Federación Latinoamericana por la Renovación del ministerio", "Corriente Somos

Iglesia" y otros Colectivos de sensibilidad próxima, Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados (FISCC) que participará de distinta manera en este Evento: algunos Grupos nacionales convocando y participando desde ya en su preparación-desarrollo-celebración y todos apoyando, animando a su participación y estimulando su éxito global, otras Redes y Grupos de Iglesia tanto internacionales como nacionales que decidan sumarse a esta tarea apasionante... Todos estos Grupos que

ya están comprometidos con el Evento y otros que puedan hacerlo próximamente participarán en el nuevo Grupo Preparador del "Encuentro Internacional 2002" en la forma y bajo el nombre que ellos deseen ("GPM" u otros). La Delegación de la Federación de América Latina queda ante el Grupo Preparador queda confiada a Clelia Luro y la de la Federación Internacional (FISCC) a Julio P. Pinillos (y a Paul Bourgeois) en la forma en que se les venía confiando hasta ahora, reconociendo la validez de su gestión.

e.) Dado el esfuerzo y la trayectoria de trabajo que viene desarrollando la "Corriente Somos Iglesia" y dado que ésta participa de lleno en el nuevo Grupo Preparador, a la Federación Internacional le parece oportuno confiarle la preparación-logística del "Encuentro", siempre, claro está, en un marco de información permanente y de toma de decisiones dentro del nuevo Equipo preparador.

ASAMBLEA GENERAL

Otro tema importante de la reunión del Comité Ejecutivo fue la preparación de nuestra Asamblea General. Todos sabéis que es obligatoria, según nuestros estatutos, cada tres años. La preparación al detalle de esta Asamblea General estatutaria se preparará con detalle en la próxima reunión del C. E. que tendrá lugar en Holanda, en el mes de Marzo. Sea suficiente por ahora saber que se deben reflexionar y preparara bien los puntos siguientes:

a. Cambio de miembros del Comité Ejecutivo (cesan, por estatutos, al menos tres miembros ... ¿quién los va a sustituir?

b. Cambio de estatutos: (ya conoceis el borrador).

c. Balance del trienio 1999-2002.

d. Cuestión económica y de "Ministerium Novum".



AMÉRICA LATINA



Mauro Morelli
Obispo de Caxias (RJ)

Polémica en Asamblea de los obispos del Brasil sobre cuestión de ordenación de casados y mujeres

ADITAL (julio/2001) – Una cuestión levantada por el Obispo de Caxias (RJ), D. Mauro Morelli, al solicitar la opinión de monseñor Bruno Forte, miembro de la Comisión Teológica Internacional del Vaticano, sobre la ordenación sacerdotal de mujeres y de hombres casados ha causado polémica en el pleno de la Asamblea General de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), en Itaici (SP). “Las leyes eclesísticas me impiden de providenciar la eucaristía para el pueblo”, ha dicho D. Mauro, tras esclarecer que como lo hizo en 1992 en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo, República Dominicana, no defiende la ordenación de mujeres solamente porque ellas son mujeres, ni la de hombres casados solo porque son casados.

Recurriendo a un argumento teológico para interpelar al teólogo italiano, D. Mauro dijo que tanto las mujeres como los hombres casados deberían ser admitidos al sacerdocio, por el simple hecho de que son personas “eminentes en la fe y excelentes en la caridad, por tanto cristianos, capacitados para la celebración de la eucaristía, sacramento por el cual se hace la plenitud de la Iglesia”. Mitad de la audiencia, más de 200 religiosos y religiosas, aplaudió. Monseñor Bruno pidió permiso para responder como teó-

logo, para, así, no dar una opinión personal. “Lo que puedo decir es que la historia no registra la ordenación de mujeres, pero, sí, la ordenación de hombres casados”, dijo, añadiendo que hasta hoy, las iglesias católicas de rito oriental ordenan hombres casados.

En el periplo que Juan Pablo II hizo recientemente a Ucrania se ha programado un encuentro suyo con grupo de seminaristas «acompañados de sus novias», dijo monseñor Bruno, sin confirmar si el encuentro se produjo. El teólogo ha dicho que al Papa le gustó la sugerencia. D. Mauro Morelli lamenta que el teólogo no haya respondido directamente a su pregunta. “Conozco los hechos históricos, yo quería conocer la opinión de monseñor Bruno”, justificó.

La cuestión fue el asunto del día en Itaici. Los Obispos comentaban el episodio de forma discreta, pero sacerdotes y monjas elogiaban la intervención de D. Mauro. El obispo de Jundiá (SP), D. Amaury Castaño, argumentó que no sería posible defender la ordenación de mujeres, pues Jesucristo no las incluyó entre los apóstolos, pero afirmó ser favorable a la admisión de hombres casados. “Creo que dentro de 15 a 20 años la Iglesia adoptará esta práctica”, dijo. En su opinión, la cuestión no debería haber sido levantada en la Asamblea. (José Maria Mayrink).



«CELIBATO NO ENTENDIBLE»

Les anunciamos que en esta diócesis de San Marcos estamos trabajando cuatro sacerdotes casados: uno al frente del centro Diocesano de Formación, dos en la Pastoral Social y otro en la Pastoral de las Culturas. Visitó esta diócesis Samuel Ruiz, obispo emérito de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En la conferencia que celebró con los agentes de pastoral (sacerdotes, religiosas y laicos), el obispo Samuel se declaró a favor de la ordenación sacerdotal de hombres casados. Dijo: «En la cultura indígena el celibato no es entendible, pues un hombre realizado es el que contrae matrimonio y llega a ser padre de familia.»

Los obispos, en general, ven la necesidad de la ordenación de casados, pero siempre este pensamiento choca con las disposiciones de Roma. Hay que seguir adelante creando corriente de opinión entre el pueblo de Dios, particularmente entre sacerdotes y obispos. Les deseamos mucho ánimo y apertura a la acción del Espíritu de Dios.

**Fernando Bermúdez y
Mari Carmen García
SAN MARCOS, Guatemala**



ETIENNE PESLE DE MENIL

Detenido- Desaparecido desde el 19 de septiembre de 1973 en Temuco. Ex sacerdote, 49 años en esa fecha, casado, 2 hijos.

Detenido en su lugar de trabajo (INDAP) ante numerosos testigos por personal de la Fuerza Aérea y militares, y llevado en una camioneta con destino desconocido. Desde esa fecha permanece desaparecido.

La familia presentó denuncia por presunta desgracia en 1979 en el 2do Juzgado del Crimen de Temuco. En 1981 la causa fue sobreseída por la Corte Marcial.



INTERNACIONAL

ITALIA

A la memoria de Paolo Camellini

Don Paolo será recordado como un hombre muy piadoso, dedicado a Jesús y a la Iglesia, con coraje y perseverancia. Desde 1987 hasta poco antes de su muerte publicó una revista que se titula *Hoc Facite*, que era enviada al clero italiano y al vaticano.

En su funeral, en la pequeña iglesia de San Biagio, 30 sacerdotes estaban presentes así como el Vicario General de la diócesis de Reggio Emilia, quien transmitió la apreciación del obispo por lo que Paolo había hecho. La gente expreso su cari-



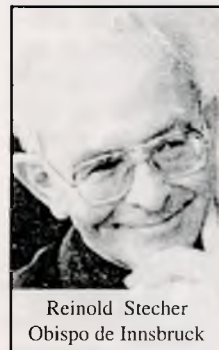
ño por Paolo: «Sin su presencia no es la misma misa», decían. Su esposa Carla comentó: «Uno podría ver la irradiación de los sacerdotes casados en acción en una hora durante esa mañana.» Uno de los sacerdotes presentes dijo públicamente: «Nos enseñó cómo ser sacerdotes.» Paolo Camellini está enterrado en el cementerio de San Biagio, a 30 metros debajo de su iglesia.

ALEMANIA

En Alemania, el tema de la ordenación de hombres casados, hasta ahora discutido entre los clérigos, ha llegado ahora a las parroquias.

En una parroquia cerca del lago Constanza en la Alemania del sur, el pastor en su carta semanal anunció lo que sigue: el obispo honorario de Innsbruck, Reinhold Stecher (quien poco después de su retiro en 1998 había acusado al Vaticano de haber perdido la imagen del perdón, principalmente en su comportamiento con los curas casados) en un reciente discurso en Heidelberg comparó la fusión de las parroquias - para resolver la tremenda escasez de curas - con la for-

ma en que los soldados arreglaban sus calcetines en la guerra, provocando nuevos agujeros. Mejor hubiera sido meter material nuevo en el primer agujero. Una solución parecida podría dar la Iglesia ante el problema de la escasez de clérigos. Según el obispo Stecher sería mejor ordenar a hombres casados de probado comportamiento. Esta medida, dijo, serviría también para apuntalar el sentido de la comunidad laicos/clérigos tan necesario en todo trabajo pastoral.



Otro ejemplo pudiera ser el sermón de un pastor próximo a Colonia. Dentro de cinco días, dijo, sólo tendremos 1,4 sacerdotes, para seis parroquias. ¿Que podemos hacer? Primero, rezar por las vocaciones, segundo, ordenar viri probati, hombres casados, tercero, hacer el celibato opcional y cuarto, ordenar a mujeres.

SUIZA

PREMIO SUIZO PARA «MUJERES AFECTADAS POR EL CELIBATO»

El 9 de marzo de este año en Lucerna, se concedió el premio Herbert Haag a ZöFra, (Verein der von Zölibat betroffenen Frauen = Sociedad de mujeres afectadas por el celibato). El premio se concede en reconocimiento del coraje de las mujeres de ZöFra que han unido sus fuerzas para conseguir la abolición del celibato obligatorio para los sacerdotes.

La fundación Herbert Haag, también espera que la concesión de este premio estimule una discusión más abierta en todo el país sobre dicho tema.

Es la undécima vez que se concede este premio; otros galardonados han sido: Leonardo, Boff, E u g e n D r e w e r m a n n, Jacques Gaillot, y el movimiento internacional « Wir sind Kirche » (We are Church - Somos Iglesia).



EL VATICANO

CUESTIONARIO PARA LOS SACERDOTES

El Vaticano ha tratado de impedir que los sacerdotes cumplieran cuestionarios sobre su actitud ante varios temas incluyendo el celibato. Dichos cuestionarios se enviaron a seis mil curas y trescientos seminaristas en Austria, Alemania, Suiza, Polonia y Croacia. La encuesta titulada «*Sacerdotes 2000*» está dirigida por Fr. Paul Zulehner y la Oficina de In-

vestigación eclesiástico-social de Viena. Un 40% del total la cumplieron y la enviaron. Los resultados mostraron que dos tercios estaban «absolutamente contentos con su profesión y optarían otra vez por el sacerdocio». Mientras que otros admitieron, especialmente los curas jóvenes, que para ellos el celibato era un peso considerable. La encuesta demostraba

que lo que más les preocupaba era la **falta de ayuda** por parte de los laicos y de la sociedad en general con respecto a su situación de célibes. El Vaticano envió una carta a los nuncios pidiéndoles que aconsejaran a los obispos en la no participación de tal iniciativa para así proteger a la Iglesia del daño que podría ocasionar. (Fuente: *The Tablet*, 8 de junio de 2001)



UGANDA



Siento no poder empezar una federación en Uganda por falta de fondos. Los ex-sacerdotes hacen su trabajo silenciosamente y yo me ocupo de recoger donaciones para la parroquia de mi área. He sentido mucho la pérdida del obispo Jerónimo Podestá (RIP). Espero que la curia romana se acuerde de los ex-curas. Los acontecimientos en Uganda están

empeorando. El párroco de mi parroquia falleció de desnutrición y muchos otros están en la misma situación. Roma me envió los documentos de la dispensa, pero yo he rehusado a firmarlos porque después de veinte años resulta inútil. Escribiré de nuevo no tardando. Dios os bendiga y gracias.

**Peter Owere
MBALE,
Uganda**

FRANCIA

Los sacerdotes franceses todavía dejan el sacerdocio Aunque los informes oficiales afirman que el abandono del sacerdocio está llegando a su fin, parece que no es así. Hay sacerdotes que siguen dejando sus ministerios.

Según un informe realizado por el periódico *Jonas* en Francia, han abandonado unos cien sacerdotes en los últimos años y la mayoría de ellos tienen menos de cincuenta años. Las tres razones principales por las que estos sacerdotes han dejado el sacerdocio son:

- **Decepción** con respecto a la Iglesia por no poner en práctica los decretos del Concilio Vaticano. Algunos lo llaman «traición» Uno de ellos dijo: «Para la Iglesia la comunidad de fieles y la responsabilidad

que ellos conllevarían no existen. Me voy porque no quiero apoyar este tipo de comportamiento autoritario.»

- El insoportable peso del trabajo.

Cada año, el trabajo pastoral requiere más esfuerzos y hay poca gente preparada para enfrentarse a los problemas. Los sacerdotes jóvenes se quejan de que no les dieron preparación para afrontar esta situación.

- **La administración de los sacramentos** como úni-

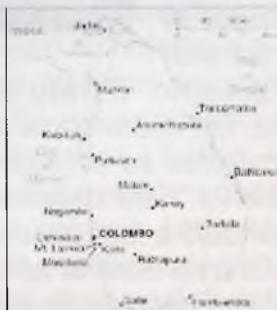


ca pastoral, es una traición a sus principios sacerdotales. Muchos no quieren ver sus vidas limitadas a bautizar y a la celebración de los sacramentos, perdiendo el protagonismo tareas tan importantes como la presentación de la Iglesia al mundo de hoy.

SRI LANKA

Los sacerdotes casados de Sri Lanka fundan su propia asociación

El último domingo de Pascua, los sacerdotes casados de Sri Lanka fundaron su asociación con el



nombre de «**Sritankan Catholic Family**

Priests». A esta primera reunión asistieron unos veinte sacerdotes con sus esposas e hijos. Esta asociación ya ha solicitado ser miembro de la Federación Internacional.

SACRAMENTOS DE LA VIDA

JESÚS Y LAS MUJERES

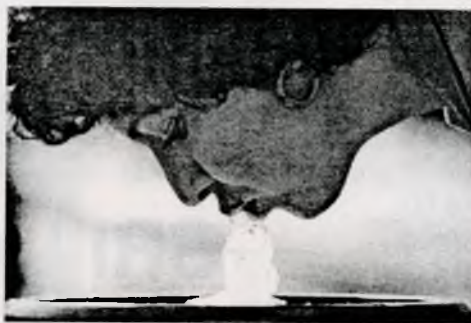
Después de esto, iba por los pueblos y las aldeas predicando el Reino de Dios. Le acompañaban los Doce y algunas mujeres «María Magdalena» Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes y Susana y algunas otras, las cuales le asistían con sus bienes.

Antecedentes

El descubrimiento de los manuscritos de Nag Hammadi y los rollos del Mar Muerto ha permitido una comprensión más profunda de los inicios del Cristianismo y del Judaísmo en los días de Jesús. En forma paralela, las exégesis feministas abren una nueva perspectiva en el mundo de las mujeres, tanto en la Palestina del primer siglo de la era cristiana como en el mundo griego, el cual terminó por adoptar también el Cristianismo. Dentro del contexto palestino, las costumbres de Jesús hacia las mujeres se considera radicalmente inclusiva. Esta experiencia de igualdad condujo a las primeras discípulas de Jesús a considerar absolutamente natural sus papeles de líderes en las Iglesias Cristianas de los primeros tiempos. Esto queda reflejado en las cartas de San Pablo, en los Hechos

de los Apóstoles y en otros documentos cristianos de esa época.

A medida que el Cristianismo comenzó gradualmente a ser aceptado en las sociedades de la época, el liderazgo de las mujeres en las Iglesias Cristianas comenzó a ser cada vez menos aceptable en el mundo Greco Romano, patriarcal por naturaleza. La visión inclusiva original de Jesús, que rechazaba tanto la violencia como la



subordinación de una persona hacia otra, aparentemente se perdió (con unas pocas excepciones), durante los 2000 años siguientes. Las sociedades no estaban más preparadas para aceptar la justicia amorosa de Dios en ese momento que lo que están ahora. En este momento, la visión inclusiva de Jesús está resurgiendo, quizás con más urgencia, en un mundo que se dirige a tientas hacia la aceptación de

que, de alguna manera debe abrazar esta igualdad sin violencias, o perecer.

Los tiempos inclusivos de Jesús pesan sobre nosotros. Si este mundo de igualdad social debe surgir sin violencia, para hacerlo necesita de la energía de hombres y mujeres. El sexismo y la dominación de otros son lacras que nos enferman a todos por igual, y tanto las mujeres como los hombres deben sufrir sus consecuencias. Esto tiene remedio hoy en día, como lo tuvo hace 2000 años, si aceptamos el misterio salvador de Jesucristo, un día por vez.

Este trabajo ha sido diseñado para proporcionar un breve resumen de los materiales escritos por conocidos estudiosos sobre este tema, los cuales completarían muchos libros. El lector debe

conseguir dichos libros para obtener más información.

Las mujeres en el mundo gentil

En los tiempos de Jesús, como en los nuestros, todas las culturas eran patriarcales. Las mujeres estaban subordinadas primero a sus padres, y luego a

sus maridos. No obstante, su condición socioeconómica variaba significativamente de acuerdo con el grado de derechos civiles y de herencia asignados a ellas por cada una de las culturas mediterráneas.

Grecia y Macedonia

En el año 340 A.C., Demóstenes escribió: «Mantengan amantes para obtener placer, concubinas para el cuidado

diario de sus personas, esposas para darles hijos legítimos y ser fieles guardianes de sus hogares».

Las mujeres de Macedonia tenían mejor suerte. Construían templos, fundaban ciudades, entablaban combates con ejércitos y defendían fortalezas. Podían actuar como regentes y cogobernantes. Los hombres admiraban a sus esposas e incluso nombraban ciudades en su honor. Tesalónica es un ejemplo de esto, y en dicha ciudad, las mujeres tenían derechos cívicos hereditarios. Una mujer de negocios de Macedonia, Lidia, fundó la Iglesia de Felipe después de su conversión, lograda por San Pablo.

Egipto y Roma

Las mujeres egipcias tenían los mismos derechos jurídicos que los hombres. Podían comprar, vender, pedir y prestar dinero. Podían también presentar ante el gobierno solicitudes de apoyo o de ayuda, iniciar el divorcio y pagar impuestos. La hija mayor podía convertirse en la heredera legítima.

En Roma, la autoridad del padre era primordial. Las jóvenes romanas eran «vendidas» en su nombre y puestas en las manos de su futuro esposo. Tanto las hijas como los hijos eran educados, los muchachos hasta los 17 años, las jóvenes hasta los 13 años, edad en que presumiblemente debían casarse. Las mujeres romanas no podían conducir negocios en su propio nombre, pero podían obtener la ayuda de un amigo o pariente masculino quien podía actuar como su agente. Las mujeres tenían



derechos hereditarios y también el derecho a divorciarse. Las mujeres romanas no podían votar o desempeñar cargos públicos. Sin embargo, las matronas romanas tenían poder e influencia porque eran de facto las cabezas de sus hogares y las administradoras de sus negocios mientras sus maridos peleaban con las legiones del Cesar.

El Cristianismo de los primeros tiempos se extendió rápidamente en el mundo romano debido en gran parte a la influencia de las matronas romanas con grandes recursos.

Como regla general, en las culturas gentiles con poderosas deidades femeninas (Afrodita en Corintio e Isis en Egipto), las mujeres disfrutaron de una condición socioeconómica más alta. Virtualmente en todas las culturas gentiles tanto las mujeres como los hombres desempeñaron el liderazgo en los servicios religiosos.

Las mujeres en el judaísmo palestino

Las mujeres hebreas de Palestina estaban entre las más pobres del mundo en la época de Jesús. Esto era probablemente porque no tenían derechos hereditarios y no podían divorciarse ni aún por el más sólido de los motivos. Los hombres hebreos podían divorciarse de sus mujeres por cual-



quier motivo, desde quemar la cena (Hillel) hasta el adulterio (Shammai). Pero aún así, las mujeres hebreas no estaban autorizadas a pedir el divorcio a sus maridos. En una cultura en la cual la mujer no sobrevivía a menos que fueran parte de un hogar patriarcal, el divorcio podía tener consecuencias desastrosas. A la luz de esta observación, la proscripción del divorcio establecida por Jesús es significativamente protectora de las mujeres. La resurrección del hijo de la viuda de Naím es otro ejemplo de la compasión de Jesús por la pobreza de las mujeres atrapadas en el patriarcado.

Los derechos de propiedad de una mujer hebrea eran prácticamente inexistentes. En forma teórica, ella podía heredar la tierra, pero en la práctica, los herederos varones tenían precedencia. Aun si ella lograba heredar la propiedad, su esposo tenía el derecho a uso y usufructo. La principal esfera de la mujeres era el hogar, donde la hospitalidad era su tarea especial. Las mujeres lideraban las oraciones durante las comidas y las ceremonias de encendido de velas en los festivales.

Un niño era considerado judío solamente si la madre era judía. La mayoría de las niñas judías eran prometidas en matrimonio por sus padres a una edad muy temprana. Las mujeres judías se consideraban impuras durante su menstruación. Si inadvertidamente tocaban a un hombre durante sus reglas, estaban obligadas a someterse a un ritual de purificación que duraba una semana antes poder volver a orar en el Templo. En el evangelio de Marcos, la mujer que padecía una hemorragia desde doce años atrás era sin duda alguna una marginada social. Observamos que Jesús no se preocupa en absoluto acerca del ritual de impureza cuando la cura, después de que ella con valentía lo tocara a pesar del tabú existente. (Marcos:25)

Las mujeres del judaísmo primitivo proclamaban y profetizaban, pero en la

época de Cristo no podían leer la Torá en la Sinagoga debido a su periódico «estado de impureza». El tema de si una mujer debía ser educada en la Torá era ampliamente debatido. Como regla general, solo las esposas de los Rabinos recibían esta educación. De acuerdo con la legislación judía, las mujeres no podían ser testigos ni podían enseñar las leyes.

Las mujeres no tenían roles religiosos o de liderazgo en el judaísmo del primer siglo. En un país gobernado por una élite religiosa, esto significaba que ellas eran invisibles y no tenían poder alguno.

Las mujeres en los Evangelios

Es decir, eran invisibles y no tenían poder alguno para casi nadie, excepto para Jesús, quien tal como demuestran los Evangelios, tenía un afecto especial por aquellos rebajados por otros. Su comportamiento hacia las mujeres, aun cuando se lo observa a través del cristal androcéntrico de los textos Evangélicos, es digno de destacarse.

Jesús acogió a las mujeres entre sus discípulos más allegados: *«Después de esto, iba por los pueblos y las aldeas predicando el Reino de Dios. Le acompañaban los Doce y algunas mujeres María Magdalena, Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes, y Susana y algunas otras, las cuales le asistían con sus bienes.»* (Lucas 8:1-5). Las mujeres no eran mencionadas en los textos antiguos a menos que tuvieran prominencia social. La implicación clara de este texto es que las mujeres de dinero patrocinaron la misión en Galilea.

Jesús dio la bienvenida a las discípulas femeninas en su entorno para que escucharan sus enseñanzas sobre Dios junto con los discípulos masculinos. Esto era verdaderamente inusual, ya que las mujeres normalmente no podían dirigirse a los hombres en público, y mucho menos

andar por los caminos con ellos.

La inclusión radical de las mujeres realizada por Jesús también queda ilustrada por la historia de Marta y María. María asume su lugar a los pies de Jesús, el lugar ocupado tradicionalmente por los varones dedicados a los estudios rabínicos. Marta, (tal como sucede aun actualmente entre las mujeres cuando se desafían las leyes del patriarcado), protesta. Pero Jesús elogia la sed de conocimientos de Dios expresada por Marta: *«María ha escogido la parte mejor, y nadie se la quitará.»* (Lucas 10:38-42)

En todos los Evangelios, vemos que Jesús desafía los preceptos patriarcales profundamente establecidos: que sólo las mujeres llevan la carga del pecado sexual; que las mujeres Cananeas y Samaritanas deben ser rechazadas y repudiadas; y que los hijos pródigos deben ser desheredados. En cambio, los hombres son desafiados a aceptar su propia complicidad en el adulterio; la mujer samaritana se convierte

en misionera consiguiendo que todo su pueblo crea en Jesús; el amor incontenible de la mujer cananea por su hija logra ampliar los propios horizontes de Jesús con respecto a los destinatarios de la Buena Nueva, y el



hijo díscolo y caprichoso es acogido calorosamente en su hogar con una gran fiesta celebrada por un padre pródigo.

La similitud de la llamada al apostolado de las mujeres junto con sus hermanos varones se destaca aún más en los relatos de la Resurrección, porque la proclamación de este hecho se basa fundamentalmente en el testimonio de las muje-

res. Los cuatro Evangelios muestran a María Magdalena, Juana, María la madre de Santiago y José, Salomé y las otras mujeres discípulas que acompañaron a Jesús hasta su muerte; ungieron y enterraron su cuerpo; vieron la tumba vacía; y finalmente experimentaron su presencia ya resucitado. El hecho de que el mensaje de la resurrección fuera entregado primero a las mujeres es considerado por los estudiosos bíblicos como la prueba más rotunda de la historicidad de los relatos de la resurrección. Si estos textos hubieran sido creados por los discípulos masculinos con su extraordinario fervor, nunca hubieran incluido los testimonios de las mujeres en una sociedad en la que eran rechazadas como testigos jurídicos. Al principio, los apóstoles no creyeron en su mensaje. Y aún hoy, algunos discípulos se niegan a escuchar la buena nueva si es proclamada por mujeres.

Las mujeres en las Iglesias de los primeros tiempos

En el último capítulo de la carta de San Pablo a los Romanos, diez de los 29 líderes eclesiásticos cuyos favores solicita son mujeres. Febe, la patrocinadora de Pablo en Cencreas, y Prisca, (quien, junto con su esposo Aquila fue una destacada misionera) encabezan la lista. Las cartas de San Pablo (a excepción de las dirigidas a Timoteo y Tito que no fueron escritas por él), son los primeros manuscritos que poseemos del Cristianismo de la primera era, y constituyen una sólida evidencia histórica de la igualdad de los roles de liderazgo de los hombres y las mujeres en la iglesia naciente. Esta igualdad también está reflejada en la fórmula bautismal de los Gálatas: «No hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay hombre ni mujer, pues todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gal. 3:28). Este texto era probablemente una oración o cántico de la iglesia primitiva que todo nuevo cristia-

no cantaba o recitaba como muestra de su gran alegría.

El Libro de los Hechos habla de «las hijas de Felipe con don de profecía» (Hechos 21:9-10). Eusebio, el historiador de los inicios de la iglesia, atribuye los orígenes apostólicos de las iglesias de las provincias de Asia a su ministerio, reconociendo de esta manera que al menos algunas mujeres eran transmisoras de la tradición apostólica. ¡Qué lástima que sus nombres no nos hayan sido transmitidos! La Didaché, una epístola que contiene oraciones de los primeros tiempos, nos da nombres de profetas como los líderes regulares de las celebraciones eucarísticas, las cuales se celebraban frecuentemente en los hogares de mujeres prominentes.

Al final del primer siglo de cristianismo, el liderazgo de las mujeres comenzó a encontrar oposición: «La mujer se debe dejar instruir en silencio con toda sumisión. No tolero que la mujer enseñe, ni que se tome autoridad sobre el marido; que esté callada [...]» (1 :Tim). No obstante ello, las líderes femeninas florecieron junto con los líderes masculinos en las iglesias Montanistas y Valentinianas ortodoxas e igualitarias del Asia Menor hasta el siglo IV, cuando fueron suprimidas de estos roles.

En ese momento, Constantino había logrado utilizar el Cristianismo para unificar el Imperio Romano que estaba al borde de desmoronarse. El apostolado inclusivo y carismático de igualdad que había ayudado al rápido crecimiento del cristianismo durante los primeros tiempos había sido domesticado, sólo para resurgir con el nacimiento de comunidades religiosas que continuaron con la tradición profética del Catolicismo durante 2000 años.

Es dentro de esta tradición que las organizaciones reformistas de la iglesia se desempeñan actualmente.

HACER EL AMOR, SOBRENATURALMENTE MERITORIO.

PUEDEN ustedes imaginar que aún pueda existir alguna dama que cuando, dentro de un matrimonio legítimo y sacramental, hace el amor con su esposo (que es, además, ministro del sacramento) distraiga la mente y se arañe y pellizque para no sentir placer? ("pues a mí me lo tiene dicho mi Director Espiritual").

Indudablemente: basándome en datos fidedignos, siguen existiendo tales damas, aunque supongo que, al ritmo de las defunciones, alguna menos cada día.

Nadie se alarme: cierto que se trata de un tema delicado, pero que se puede tratar con toda dignidad, teológica y de la otra. Quédense para la historia aquellas series de minuciosos, enfermizos detalles que, a la hora de prohibir, abundaban sobre todo en despachos parroquiales y, no menos, en muchos libros "devotos" que revelaban una cierta "obsección" (sic).

¿O es que ya no existe ningún sacerdote-profesor que, cuando en Botánica, llega el tema de la polinización, lo

pasa por alto...para que los niños no vayan a tener malos pensamientos, privándolos así de un noble recurso pedagógico, que podría ser útil para explicar, con inocente naturalidad, lo humano por medio de lo vegetal?

Sinceramente: creo también que la actitud de aquel Director Espiritual del

principio es más que disculpable. El había leído en San Gregorio Magno, a propósito del matrimonio, que el placer no puede existir sin culpa (Epistola X, Interrogatio Augustini); y que Sto. Tomás de Aquino dijo que las acciones permiti-



das a los esposos, a causa de los goces carnales que los acompañan, tienen por resultado que el hombre sea menos apto para las cosas del cielo" (S. Th. III, supl., q.LXIV, a. 7), afirmaciones que superaron la reválida del tiempo al ser asumidas, siete siglos más tarde, por Pío XII: los casados difícilmente pueden "dedicarse a la meditación de las cosas divinas, puesto que se impone clara e imperiosamente, la

ley del matrimonio: serán los dos una sola carne" (Sacra Virginitas, nº 9). Todo ello con un denominador comun: hay que seguir el ejemplo de Cristo que "se privó totalmente de las cosas deleitables que no eran necesarias" (Noldin-Schmitt, Sum. Theol. Moralis, I, 90).



A ese Director Espiritual que aplicaba estas teorías que parecían resultarle familiares, tantien debía sonarle algo de lo que sobre el "débito conyugal" se decía en los textos de Moral, y bien claro. Recordemos (además del citado Noldin-Schmitt) los de Arregui, Tanquerey, Wermeersch, Merkelbach, Ferreres... ¡el bendito P. Juan Bautista Eerreres, recién beatificado por Juan Fabio III!. Y...

Bien claro que lo decían: «el acto conyugal completo y el deleite que lleva consigo son *lícitos* a los cónyuges y, con las condiciones debidas, *meritorios*». Así se lee en el "Tractatus de matrimonio et castitate" del P. Ulpiano López, S.I., (Granada, 1947 p.124) quien, después de ser confesor de Pío XII y Alfonso XIII; que declinó dos veces la púrpura cardenalicia; profesor de Moral en la Gregoriana de Roma, pasó sus últimos

años, a petición propia, como Capellán de una leprosería de nuestras tierras sud-americanas. Otro tanto dice este mismo autor acerca de los actos sexuales incompletos y el consiguiente deleite: son lícitos y, con las debidas condiciones, meritorios (ib.). Completa el panorama Arregui cuando habla de los "actos impúdicos" debidamente ordenados al consorte y al fin natural de la función generativa, en sí mismos son lícitos, aunque se pretenda con ellos la excitación sexual" (nº 85, A, c). ¡Señor! si se hablaba de este tema en las clases; si hasta a más de uno pudieron preguntárselo en el examen, ¿por qué se evitaba mencionarlo en el púlpito, en el confesonario Y en las Hojas Parroquiales?

Iguales o parecidas fórmulas utilizaban los autores antes citados y otros. Por su claridad y concreción, citamos a Noldin-Schmitt: "*El acto conyugal, debidamente realizado entre legítimos esposos, es moralmente honesto y, realizado en gracia de Dios y sin excluir ninguno de los fines del matrimonio, es sobrenaturalmente meritorio*" (Sum. Theol. Moralis, De sexto praecepto..., n. 65). Mérito sobrenatural, que lleva consigo aumento de la gracia santificante (vida divina en el alma) y de las gracias llamadas actuales, luz para el entendimiento, fuerza para la voluntad. Algo así como cuando se da un donativo para una causa caritativa, o de hacer un rato de oración con el rosario o el Evangelio en la mano, o de recibir la Sagrada Comunión. Todo ello -no hace falta repetirlo- hecho en gracia de Dios y con rectitud de intención. A la vista de estas ideas (enseñadas -

repetimos- en la teoría de las aulas, que no en la práctica de la vida), y, además, si la Iglesia no considera perfecto el matrimonio-sacramento -y, por tanto, dispensable- si no se ha realizado el acto conyugal completo (aquello de "rato y no consumado" (canon 1.698), nada tiene de extraño que el P. David Knight escriba que "las relaciones sexuales pueden revestir un carácter sacramental para los cristianos, al establecer la unión no sólo entre dos personas, sino, además, entre ellos y Dios." ("The Good news about sex": cfr. Rev. Concilium, Junio 1982, p. 349).

¡Ojalá que se hubiera hablado más de esto (hacer el amor, sobrenaturalmente meritorio) y menos -nada- de "lo otro"! Es lógico que ese Director Espiritual diera esas y otras cosas, si en una edición de ¡1971! del "Catechismus

Romanus ad Parochos" se puede leer que los esposos deben abstenerse de las relaciones sexuales por lo menos tres días antes de recibir la Sagrada Eucaristía, y con más frecuencia cuando se hacen los ayunos solemnes de la Cuaresma" (Edit. Magisterio Español, 1971 p.II, cap. 3).

Justo es reconocer la influencia

que todo esto ejerció en los matrimonios y la diferencia que hay entre aquel arañarse y pellizcarse, o el privarse del acto amoroso en fechas inmediatas a la Comunión, y este pesar -rectamente, teológicamente- que esa Comunión recibida "más" en gracia de Dios por ir precedida de un acto meritorio, produce más gracia de Dios que si no hubiera existido ese acto meritorio. Estas prohibiciones superaron los límites de los documentos clericales y pasaron a otros

medios divulgativos menos especializados. Dígalo si no, la señora Fernanda, de «Cien años de soledad», de la que Gabriel Jarca Markes (sic) (el que ha dicho que había que jubilar la ortografía) cuenta que «llevaba un precioso calendario con llavecitas doradas en el que su director espiritual había marcado con tinta morada las fechas de abstinencia venérea.

Descontando la Semana Santa, los domingos, los retiros, los sacrificios y los impedimentos cíclicos, su anuario útil quedaba reducido a 42 días desperdigados en una maraña de cruces moradas" (Argos Vergara, Madrid 1979, p. 170).

Otra pregunta que nos hacemos es si los confesores no nos habremos inmiscuido demasiado en la intimidad del tálamo



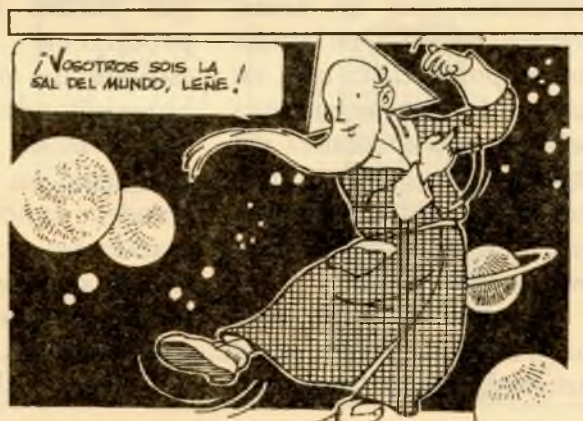
UN GRANO DE SAL

¿Qué está pasando en la Iglesia?

El día 28 de Junio de 2001 el teólogo José María Castillo dio una charla en el Centro Cultural de la Diputación de Málaga. Antes, fue en Almería donde dio una charla con el título "La Iglesia que el Concilio quiso" En septiembre, el mismo autor, habló de la "democracia en la Iglesia" en una ponencia que tuvo en el Congreso de Teología. Manolo González Santiago nos ha hecho una síntesis de lo expuesto.

"El Concilio Vaticano II, se sigue citando en documentos eclesiásticos, en libros de teología, en determinadas charlas o conferencias, en alguna que otra homilía... pero el que se cite un texto del Concilio o se haga alguna alusión a él no significa que el Concilio esté presente y actuante hoy en la Iglesia como tendría que estar. Aquella explosión de entusiasmo, de libertad, de esperanza e ilusiones que desencadenó este acontecimiento, el más importante desde el punto de vista eclesiástico que ha acontecido en todo el siglo XX, en buena medida ha quedado para unos desconocido, para otros incomprendido y, para una mayoría, algo que pertenece al recuerdo, porque la Iglesia sigue siendo sustancialmente lo que era antes del Concilio. Han cambiado algunas cosas ... pero hay cuestiones muy vitales en las que tenemos no la sospecha sino la convicción de que estamos peor que antes del Concilio. ¿Qué ha pasado para que el Concilio haya quedado abortado de raíz? ¿Qué está pasando en la Iglesia?

(La Iglesia que quiso el Concilio del mismo autor, publicado en PPC)



PRESENTACIÓN DEL TEMA

Está claro que todos cuantos estamos aquí reunidos no estamos conformes con muchas cosas de nuestra Iglesia, creemos que hay cosas en ella de vital importancia de las que no está siendo sacramento, presencia de él, en el mundo hoy. Pero no por ello queremos dejarla. Porque la queremos, porque es algo que ocupa un lugar importante en nuestra vida, estamos hoy aquí reunidos. Quiero centrarme en el problema fundamental que hace que hoy se nos presente en cosas muy importantes como antisigno del Evangelio de Jesús, por parte de los que la gobiernan y dirigen y por parte de cada uno de nosotros. Es lo que tenemos que tener claro si queremos de verdad una transformación en profundidad de la misma. Lo demás es secundario.

El problema está, como veremos a continuación, por un lado en la forma como los que han sido elegidos como dirigentes de la misma *han ejercido y están ejerciendo el poder*. Un poder y una autoridad que no tiene, porque nadie tiene poder para imponer nada que, en cosas que dice y en actuaciones concretas, esté en contra del Evangelio. La autoridad la tiene el mensaje de Jesús. Ninguna autoridad puede situarse por encima de este mensaje.

Está también, y es lo más serio y lo más grave, *en el sometimiento con que aceptamos*

ese poder, esa autoridad. Un poder y una autoridad que, por una sutil manipulación, aceptamos de forma voluntaria y libre y como algo incuestionable. Nos

consideramos mejores o peores personas en tanto en cuanto aceptamos, seguimos y endiosamos a personas constituidas en autoridad en la Iglesia.

Otro problema es cuando esperamos que la Iglesia cambie, exigiendo esos cambios a los que están constituidos en poder dentro de ella. Y eso es algo imposible. Los que están en el poder no pueden, aunque quisieran, cambiar esta situación que han asumido plenamente. *El cambio tiene que realizarse en los de abajo, desde los de abajo*, desde lo laicos. Son los laicos los que con menos trabas pueden actuar hoy en la Iglesia con la libertad de los hijos de Dios que el Concilio pidió para todos los cristianos. Cuando los de abajo no obedecen, los de arriba se quedan sin poder. Son los grupos pequeños los que pueden hacer que se produzcan cambios estructurales en la Iglesia. La historia nos demuestra que es éste el modo cómo se han producido en la Iglesia los grandes cambios. Es más, cuando esos grandes cambios se han querido hacer desde arriba, siempre han quedado descafeinados.

Para abordar con

eriedad estas preguntas es importante distinguir entre la estructura o apostolicidad de la Iglesia y la forma como históricamente se ha ido organizando y está hoy organizada esa estructura.

*los cambios,
necesariamente,
tienen que
venir,
en la Iglesia,
desde abajo,
desde
los laicos:
cuando
los de abajo
no obedecen,
los de arriba
se quedan
sin poder.*

LA APOSTOLICIDAD ELEMENTO DIVINO E INMUTABLE

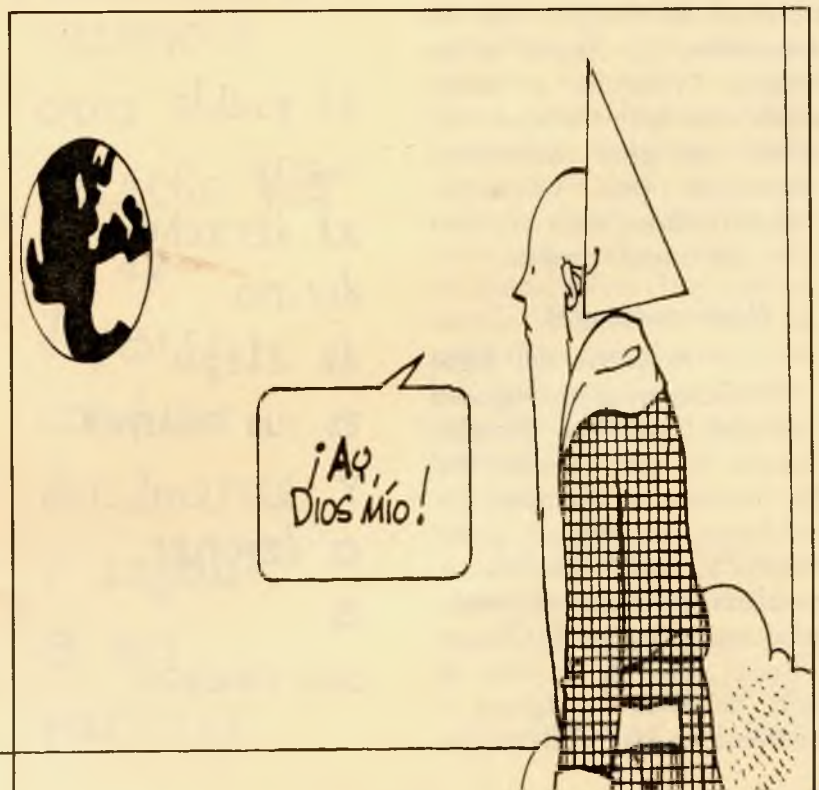
El que haya en la Iglesia una estructura, una jerarquía, un papa y unos obispos, es un componente esencial de la apostolicidad. Es algo divino e inmutable. Siempre en la Iglesia ha habido alguien que ha representado a la comunidad en forma de presidencia, coordinación, animación..., "según los carismas de cada uno, puestos gratuitamente al servicio de la comunidad." Y de hecho el carisma del episcopado es el que desde un principio se impuso y es el que identifica nuestra iglesia de hoy con la Iglesia que nació en Pentecostés y que "en Jesús tuvo su inicio". *Es algo divino e inmutable.* Es lo que hace que coincida sustancialmente con la Iglesia de que nació en los Apóstoles. No podemos pensar en una Iglesia sin esta estructura piramidal. Una estructura formada por papas y obispos, sucesores de los primeros apóstoles, que reciben su autoridad no del pueblo cristiano, sino del Espíritu. Autoridad, que no poder, porque la palabra poder y, sobre todo las actitudes que esta palabra conlleva, es algo antievangélico, que no debería estar operante bajo ningún concepto en alguien que ha sido ordenado para dirigir la comunidad cristiana.

Y en esta estructura es

más importante que la *apostolicidad de ministerios* (la sucesión ininterrumpida) es la *apostolicidad de vida y de doctrina*. (que los sucesores reproduzcan lo que fue a vida y las enseñanzas de los apóstoles) Cuando un Obispo no reproduce lo que fue la vida y las enseñanzas de los apóstoles, deja de ser obispo, aunque haya sido consagrado como tal. Cuando un obispo actúa en contra del mensaje evangélico pierde toda su autoridad, no podemos si debemos considerarlo un sucesor de los apóstoles.. Hay que obedecer antes a Jesús que a los hombres, aunque estos digan que están mandando en nombre suyo. San Agustín decía: "los obispos no son malos, porque si son malos, ya no son obispos".

ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Dedicó castillo más de media hora para explicar este punto de su charla, analizando las formas cómo esta estructura se ha ido organizando a través de la historia. Es un tema, dijo, del que no sólo podemos hablar sino que tenemos que hablar, si de verdad queremos llegar a lo que fundamentalmente está haciendo que la Iglesia institución se nos presente en nuestros días como infiel al mensaje de Jesús. Distinguió en su exposición tres periodos en los que esta organización ha sido sustancialmente distinta:



Régimen Democrático:

En los orígenes y en los tres primeros siglos, fue una estructura de carácter democrático. Democracia, no en el sentido de hoy en el que el pueblo, sujeto del poder, delega mediante unas elecciones en unos dirigentes. El poder que tienen los Obispos viene de arriba. La estructura era fundamentalmente democrática en la forma de ejercer el poder. Para designarse lo primeros cristianos cambiaron el nombre primero de Secta de los Nazarenos por el de ECCLESÍA: Una palabra profana que significaba "la asamblea de los ciudadanos libres que democráticamente ejercían su cuota de responsabilidad en el gobierno de la ciudad". Y así funcionó. Decidían entre todos. Tenemos multitud de ejemplos que lo demuestran. Se elegían a los Obispos "votando a mano alzada". La Iglesia se concebía cómo una gran comunidad formada por pequeñas comunidades, cada una con su autonomía propia.

Régimen sinodal.

A partir del Siglo IV. Comienza un régimen sinodal. Eran los Sínodos locales los que decidían. En los Sínodos se discutían los problemas, se elegían a los Obispos y, con frecuencia, se deponían si no eran considerado verdaderos apóstoles. El Obispo de Roma tenía la misión de unión de toda la Iglesia e intervenir en los conflictos que

no se podían resolver en los sínodos. Los Sínodos tenían poder para rechazar cuestiones que venían del Obispo de Roma. En cuestiones más importantes se reunían varios Sínodos.. El Concilio se le consideraba por encima de todos los Sínodos y del Obispo de Roma. San Cipriano en uno de su Sínodos decía: "el pueblo tiene poder por derechos divino para elegir a sus obispos, el pueblo tiene poder por derecho divino para deponer a sus obispos si no son considerados dignos y, en el caso concreto, el pueblo ha decidido que no vale la decisión tomada por nuestro "colega" Esteban (Obispo de Roma) porque cree que ha actuado mal informado". San Gregorio, Obispo de Roma, recibió una carta de un colega obispo en la que le llama papa universal. Y

el pueblo
tiene
el derecho
divino
de elegir
a sus obispos
y
a deponer
a
sus obispos

le contesta con esto términos: "le ruego a su dulcísima beatitud que no me vuelva a llamar papa universal, porque eso es un título de vanidad y yo no quiero estar por encima de los demás ni en títulos, ni en privilegios, sino que quiero estar al servicio incondicional de todos mis hermanos obispos.

Régimen dictatorial.

En Siglo XI. se produce el gran cambio, el giro decisivo. Gregorio VII se autodefine Vicario de Cristo y en sus 27 proposiciones del *Dictatus Papae* presenta una régimen dictatorial en todos los poderes y de forma plena (poder legislativo, judicial y punitivo) y universal (para todos los hombres) se centran en la Iglesia en un solo hombre, el Papa. Lo hizo con la buena voluntad de liberar a la Iglesia de la situación en que había llegado por la que eran los señores feudales, auténticos rufianes la gran mayoría de ellos, quienes en la práctica elegían a los obispos.

Con Inocencio III esta organización llegó hasta el extremo de considerar al Papa con la suprema potestad, la autoridad máxima del mundo. De forma que se podía y, de hecho, elegían y deponían emperadores, se facilitaba bulas papales que legitimaban a los reyes europeos para la conquista y el saqueo de África y América, para hacer esclavos a millones de personas, para fundar la Inquisición etc. etc. Son impresionantes y aterradoras

las bulas papales que se dieron entre otros Nicolás V, Alejandro VI, León X, Pablo III. En este período se vivió en la Iglesia los acontecimientos más trau-máticos y vergonzantes de su Historia.

De entonces acá las cosas han ido cambiando en esta forma de utilizar los papa su poder, pero sustancialmente la organización no ha variado. La estructura eclesial sigue hoy organizada en dos grupos: el Papa, Obispos y presbíteros, y por otro el pueblo, al que se le ha llamado laicos.

Estos dos grupos los definió el Papa San Pío X en su encíclica *Vehementer Noster* con estas palabras: "En la sola jerarquía (el clero: Papa, Obispos y presbíteros) residen el derecho y la autoridad necesarias para promover y dirigir a todos los miembros hacia el bien común. En cuanto a la multitud (los laicos) no tienen otro derecho que el de dejarse conducir dócilmente y seguir a sus pastores".

Hoy no se dice esto de forma tan descarada, pero se sigue practicando. La Iglesia sigue estando formada por dos grupos de personas: una minoría, que ostentan el poder, y los otros, los mas, que si quieren estar en la Iglesia, se tienen que someter a los que tienen el poder. Los Consejos Pastorales, Presbiterios, Conferencias y Sínodos Episcopales . La Conferencia Episcopal, La CONFER de los religiosos ... todos tienen un valor meramente consultivo. La



A la
multitud de
los laicos
no se les
reconoce
otro
derecho que
el de
dejarse
conducir
dócilmente
y seguir
a sus
pastores

última palabra la tendrá siempre en cada grupo el párroco, el obispo, el superior religioso, el Papa. Y en esta pirámide la autoridad plena y universal, de la que depende todo en la Iglesia está centrada en un solo hombre: el Papa. Y, lo más grave de todo es que en esta estructura el Papa actúa y ejerce su autoridad a atreves de La Curia Romana. Este hombre y este ente creado alrededor de él va a marcar en cada momento histórico las creencias, el modo de relacionarse con Dios, con los demás hombres, con la naturaleza, con el mundo, de los millones de cristianos esparcidos por el mundo entero.

La Curia Romana
marca las creencias
y hasta el modo de
relacionarse
las personas con Dios

EL PODER DEL PAPA HOY

¿Cómo está organizado el ejercicio del poder en la Iglesia?

Can. 331: al papa se le atribuye un poder que sólo Dios lo puede tener. Cuando rezamos "santificado sea tu nombre" lo que decimos es que a nadie le atribuyamos las cualidades de Dios. Y si lo hacemos cometemos una blasfemia.

Can. 333,1: un poder inapelable.

Can. 1404: un poder que no tiene que dar cuenta a nadie de sus decisiones:

Can. 1372: si alguien recurre a un Concilio o al Colegio Episcopal contra una decisión del papa, tiene que ser castigado.

Can. 135: los tres poderes (legislativo, judicial y ejecutivo) no separados. (Cf. *Nueva Ley Fundamental del Estado de la Ciudad del Vaticano*, art. 1)

Se ha optado por un modelo organizativo pensado en función de la eficacia y no en función de la profecía. Es, por tanto, una organización que produce espontáneamente "fariseos" y mira con recelo a



una
organización
que exige
sumisión
tiende a ser
andrógena
y machista

una
organización
que exige
corresponsabilidad
y autonomía
personal
tiende a ser
liberadora
y
potenciadora
del
crecimiento
personal

CONSECUENCIAS DENTRO DE LA IGLESIA:

1) La Iglesia entera depende de un solo hombre. Da igual su salud, edad, política...

2) La Iglesia, por tanto, está organizada como una monarquía absoluta.

3) En una monarquía absoluta, el principio determinante no es el respeto a los derechos de los ciudadanos, sino la obediencia de todos al soberano, es decir, en la Iglesia, nadie tiene derechos adquiridos, ni en ella es posible respetar los derechos humanos.

4) Para que una organización así; funcione bien, la cualidad indispensable que se exige de los obispos es que sean hombres sumisos.

5) Por eso los obispos tienen inevitablemente la tentación de atender más a lo que interesa en Roma que a lo que interesa y necesita el pueblo. "El cardenal Tarancón, una vez que se jubiló, porque al jubilarse uno se siente más libre, dijo que los obispos españoles padecían de "tortícolis" de tanto mirar hacia Roma.

6) Todo esto se complica mas aún, si tenemos en cuenta que entre el papa y los obispos actúa la Curia Romana, que juega un papel decisivo en la organización eclesiástica, sobre todo en lo que respecta

al control de cuantos influyen en el pensamiento y en la conducta (obispos, teólogos, clero en general).

7) El resultado es que, en la Iglesia, es frecuente el caso de personas en quienes tiene más fuerza el miedo ante Roma que la libertad que exige el Evangelio.

8) Por eso la autoridad eclesiástica mantiene una postura intransigente en aquellos condicionantes de la vida de una persona que favorecen el sometimiento: dependencia económica de los clérigos y control de su sexualidad.

9) Una organización así, tiende a ser androcéntrica y machista.

10) La organización eclesiástica da muestras sobradas de que no le basta la Fe en Jesucristo para funcionar "debidamente". Las relaciones entre los que tienen poder y los que no lo tienen no son sólo relaciones de Fe. Además de la Fe, el poder eclesiástico necesita manejar otros resortes para seguir manteniendo este modelo organizativo actualmente establecido.

CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN DE LA IGLESIA CON LA SOCIEDAD

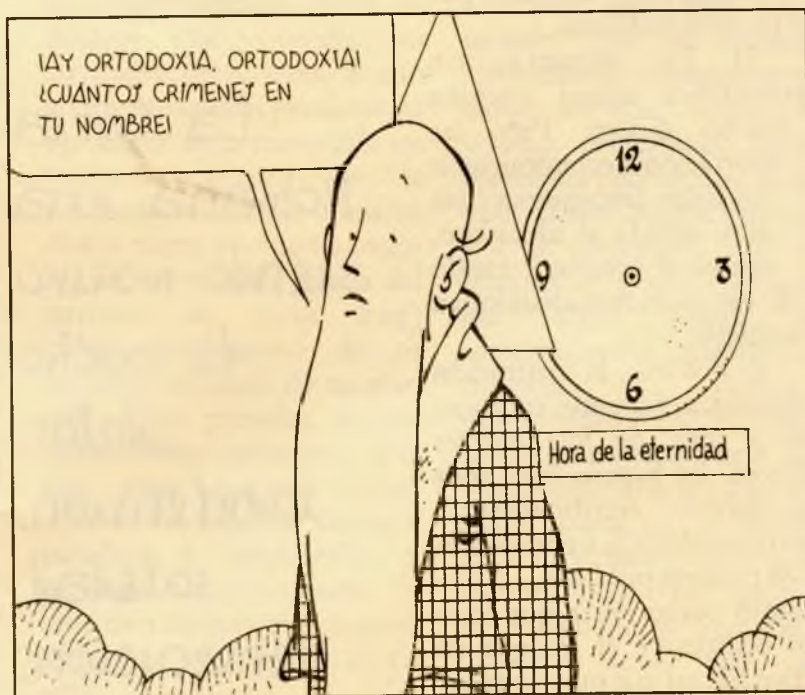
1) El papa se presenta ante el mundo como el representante y portavoz de

La forma actual de ejercer el poder papal hace imposible la unión con las otras iglesias y el diálogo interreligioso.

la verdad de Dios y de la voluntad de Dios. Es decir, todo el que no piense como piensa el papa o no se porte como el papa cree que hay que portarse; vive en el error o no vive en la plenitud de la verdad.

2) La presencia del Evangelio en el mundo depende (oficialmente y en gran medida) de la mentalidad, del talante, incluso de la edad o la salud de un solo hombre en la tierra.

3) Todos los hombres y mujeres de todas las culturas (si se es consecuente con la doctrina "oficial" estarían obligados a pensar y vivir como piensa y vive un sólo hombre. Es decir, se pretende que el poder autoritativo de una sola persona sea capaz de imponerse al pluralismo de



culturas, tradiciones, formas de pensar y de vivir que llenan el mundo.

4) La razón de ser del papado es mantener la unidad en la fe y en la comunión en la Iglesia (Conc. Vaticano I y II). Pero la forma actual de ejercer el poder papal hace imposible la unión con las otras iglesias cristianas y el diálogo interreligioso.

5) El sistema organizativo actual es posible a base de mantener las mejores relaciones posibles con los poderes políticos y económicos, incluso cuando esos poderes son dictatoriales (Hitler, Mussolini; Franco, Salazar; Pinochet, Videla, Milosevich...). O también cuando atropellan los derechos humanos de la vida (USA. BM. FMI...).

6) Por eso, cuando se nombra a un obispo, se indaga, no sólo su obediencia al papa, sino además si es aceptado por los poderes políticos.

7) La organización eclesiástica actual necesita mucho dinero. Pero las aportaciones económicas de los fieles disminuyen cada año, debido al silencioso, masivo y creciente éxodo de católicos que abandonan la Iglesia.

8) Por eso, la institución eclesiástica. depende, cada año más y más, de los poderes públicos. En España hace años que debería autofinanciarse, pero depende de la financiación de los poderes públicos. Lo que es tanto como decir que cada año disminuye el margen de libertad real que pueden tener

los dirigentes eclesiásticos para anunciar el Evangelio sin "recortarle" nada.

9) De ahí que las autoridades eclesiásticas insisten tanto en temas que saben que no desestabilizan al sistema (sexo, familia...) o se limitan a declaraciones generales sobre la justicia o los excesos del sistema capitalista, pero sin condenar jamás el sistema en cuanto tal.

10) Una Iglesia así, tiene muy difícil su misión esencial: hacer presente en el mundo al Dios de



La Curia
Romana está
siendo motivo
de mucho
dolor,
indefensión,
soledad,
persecución...

Jesús, el Dios que, a partir de la encarnación en el hombre Jesús de Nazaret, se funde y se confunde con todo ser humano, sobre todo con los últimos de este mundo.

LA CURIA ROMANA

Y la cosa se complica mucho más cuando sabemos que quien de hecho, en nombre del Papa, ejerce la suprema potestad en la Iglesia es La Curia Romana. Un ente compuesto por cardenales, obispos, funcionarios...que nadie conoce cual es su organigrama, cómo funciona,

cómo entenderse con ella..

Los *monitum*, avisos, advertencias que diariamente emanan de ella están a la orden del día. Ello está creando en muchos sentirse controlados y amenazados, crispación y miedo en muchos obispos, superiores de ordenes religiosas, teólogos, profesores etc. Está siendo motivo de mucho dolor, indefensión, mucha soledad, sufrida en silencio por amor a la Iglesia, por no escandalizar, porque de todas formas no se va a poder conseguir nada. Todos cuantos en los último años, incluyendo el Papa actual, han intentado una reforma de la misma se han estrellado.

EL CONCILIO NO TOCÓ LA ORGANIZACIÓN DEL PODER

El gran problema, que ha hecho inoperante al Concilio y que mina de raíz cualquier intento de renovación eclesial, consiste en que el Concilio introdujo cambios profundos en cuestiones muy determinantes de la teología de la Iglesia, abrió caminos y esperanzas, pero dejó prácticamente intacta la organización eclesiástica y la forma cómo ésta ejercer el poder que tiene. Y, nos guste o no, la Iglesia a partir del Concilio ha estado y sigue estando obsesionada con el problema de su propio poder y de su propio prestigio.

Y es, en como se visualiza ese poder y ese prestigio, donde pone la clave del éxito o fracaso del Evangelio en el mundo. Más que místicos y profetas lo que le interesa es organizar acontecimientos donde se haga ver su grandeza y su prestigio y sobre todo tener teólogos, obispos, sacerdotes y cristianos sumisos

Es demencial el que la Iglesia se haya organizado de tal forma que la Buena Noticia de Jesús esté totalmente condicionada para todos los cristianos del mundo por *la mentalidad, las preferencias y hasta la salud de un solo hombre*. Un hombre que se constituye en punto de encuentro y de coincidencia de gentes, mentalidades y tradiciones tan diversas y, a veces contrapuestas, como se dan en el mundo entero, que se propone ir por la vida con la pretensión de ser el centro en el que coincidan todos, de manera que, quienes no coincidan, deben considerarse así mismos malas personas, es pretender algo imposible en nuestra cultura de la posmodernidad. En nuestros días se siente aversión a todos los dictadores Por ello la del papado es vista hoy, independientemente de su bondad, santidad, de su gran talla como persona, de sus indiscutibles carismas... por una gran mayoría como *anacrónica*, algo de tiempos pasados, e *insostenible* y produce necesariamente la *atracción de unos, el rechazo de otros y la indiferencia de los más*.

Cualquier persona que, por una parte lee desapasionadamente los evangelios y por otra, ve como está organizada y la forma como se ejerce el poder en la Iglesia, enseguida advierte una distancia y, en determinadas cosas, una contradicción que resulta alarmante.

La institución eclesiástica, tal como de hecho está organizada y tal como se comporta, es uno de los impedimentos más serios con que tropieza la gente (sobre todo la mayor de los jóvenes) cuando se trata de buscar y encontrar sentido último de la vida y, en definitiva, al Dios de vida

La razón de ser del papado en la Iglesia es *mantener la unidad en la fe y en la comunión*. Unidad y comunión de toda la multitud de pequeñas comunidades de creyentes esparcidas por el mundo. *Pero esa unidad y comunión no se puede conseguir dando decretos, imponiendo normas, prohibiendo cosas y fijando sus poderes para obligar a sus súbditos a someterse a la fe y a la comunión*. Por este camino se podrá conseguir un alto nivel de sometimiento externo e incluso de notable uniformidad en ciertos comportamientos más o menos externos, pero no se podrá conseguir una unión en la fe y menos todavía la comunión de vida, porque eso es algo que no brota de lo jurídico sino que son acontecimientos y

experiencias de carácter estrictamente personal y teológico. Es necesario que cada comunidad cristiana tenga su propia autonomía con la participación real de los que la componen. Si algo está claro en el gran relato de los evangelios es que Jesús "puso el comienzo de la Iglesia" predicando la Buena Noticia, es decir el Reino de Dios, pero no dando decretos ni imponiendo normas y prohibiciones.

El Papa se nos presenta hoy como un hombre de Dios, un santo, su nombre se recordará en la historia por el mucho bien que ha hecho en este largo periodo de la historia que le ha tocado vivir, en pero al mismo tiempo se le ve situado en el mundo como un Jefe de Estado más, y se le brindan por donde quiera que va los honores de un jefe de estado. Un estado gobernado en régimen dictatorial, haciendo uso de *un poder que les sitúa por encima y con frecuencia abiertamente en contra de lo que en el mensaje de Jesús es nuclear.* . Y

creemos que en nuestros días está ejerciendo el poder que tiene diciendo cosas y sobre todo teniendo actuaciones concretas que están abiertamente en contra de ese Evangelio. Las más graves, las que más la están desacreditando, las que la está convirtiendo en antisigno del evangelio son: los

silencios, las legitimaciones y las colaboraciones, que ha hecho y sigue hoy haciendo ante poderes políticos que han agredido y siguen agrediendo demasiado la vida de muchos seres humanos, responsables de muchos sufrimientos, de acontecimientos mortales, que han ido acompañado de mucho derramamiento de sangre en grandes colectivos.

Es curioso observar que, precisamente cuando en nuestros días, observamos como la figura del Papa ha alcanzado culmen de la popularidad, de la estima en grandes sectores de la opinión pública y, sobre todo, cuando el control que ejerce el Papa sobre la Iglesia, a través de la Curia Romana es más fuerte que nunca en la historia, cuando se ha conseguido la mayor uniformidad de todos los cristianos... es cuando la fe se ve más cuestionada que nunca, la Iglesia pierde credibilidad, el pensamiento teológico es cada vez más marginal en la cultura

dominante, la unión de los cristianos no se consigue, y las crisis en el interior de la misma Iglesia se acentúan, como es el caso de las vocaciones sacerdotales y religiosas, el abandono creciente de católicos que dejan la iglesia, la impopularidad de la institución entre las generaciones jóvenes, la pérdida de los valores éticos en la sociedad y un largo etcétera de cosas demasiado tristes que están sucediendo, sin que se advierta una preocupación seria por buscar remedios eficaces a tal situación.

ESTA ORGANIZACIÓN SE NOS PRESENTA COMO ANACRÓNICA, ANTIEVANGÉLICA Y ANTITEOLÓGICA.

Organización anacrónica



El Concilio quiso una Iglesia que se entiende, antes que ninguna otra cosa, a partir de la igualdad fundamental de todos los cristianos y no desde a consideración de superioridad de quienes ostentan el poder. Esta organización es vista

hoy en el mundo entero como algo anacrónico, de tiempos pasados, superado ideológicamente por todos e insostenible en la práctica. Hoy se queda uno perplejo cuando el Estado del Vaticano en su reciente constitución del 22 de Febrero del 2000 en el primer artículo dice que el Romano Pontífice es el supremo gobernante del Estado Vaticano que posee plenamente el poder legislativo, judicial y punitivo." La misma persona puede dar una ley y juzgar y condenar al que no la cumple, sin que nadie tenga la posibilidad de defenderse o exigir derecho alguno. Es la última monarquía absoluta que queda en el mundo. Lo cual es aun más grave porque actúa en nombre de Dios y su poder llega hasta la conciencia de cada persona.

Organización antievangélica

Es importante ver como se presenta este tema del poder y la autoridad en el Evangelio. Sobre este tema se nos dicen cuatro cosas importantes, que pertenecen a lo esencial del mensaje de Jesús.

Primera: El Dios de Jesús se nos ha revelado en un hombre laico, del pueblo, pobre, débil, un hombre que fue calumniado, mal visto por todos los que estaban en el poder, un hombre que se codeaba y se presentaba como amigo de enfermos, pecadores, de las mujeres, de los niños ...,

El Dios de
Jesús se
nos ha
revelado
en una
persona
laica,
del pueblo,
débil, mal
visto...

de todas las gentes más marginadas. Este tipo de gente eran los que le entendían y los que le seguían. Los que estaban en el poder lo calificaron como un hombre amigo de pecadores, que pertenecía al grupo de los que

no conocían la ley, que estaba maldito y que había que eliminar, porque ponían en entredicho su poder

Segunda: No quiso el poder. Huyó del poder. En el evangelio aparece repetidamente como Jesús venció la gran tentación de predicar y hacer presente El Reino desde el poder... Sabemos, además, que se enfrentó con todos los que tenían poder en su tiempo, hasta morir como un maldito por esta causa, yo diría que sólo por esta causa.

Tercera: El gran problema que tuvo con sus apóstoles fue precisamente a causa del poder. Les dijo que era imprescindible para ser alguien en su comunidad hacerlo con ausencia total de poder. Que había que hacerse como niños, como condición absolutamente indispensable para ser un apóstol suyo. Y los niños, en aquella cultura, se singularizaban precisamente por eso: porque eran seres sin



derechos, sin poder, sin valor social. Jesús fue tolerante en todo con sus discípulos e intransigente tan sólo en este punto. La palabra poder, y sobre todo las actitudes de los que tienen poder, no pueden casar de ningún modo con lo Jesús quiere en sus discípulos.

Son muchos los que tienen el convencimiento de que la salvación depende del sometimiento y de la obediencia debida a los que están constituidos en poder en la Iglesia: Papa, Obispos y párrocos, superiores de órdenes religiosas etc. Y Jesús no asoció en ningún momento la salvación al poder de nadie, ni al cumplir normas y precepto impuestos por nadie. La asoció al amor, a la misericordia, al perdón, a la bondad, a la solidaridad con los que sufren, pero nunca al sometimiento de unas personas sobre otras. Nadie, según el evangelio, tiene poder para hablar en nombre de Dios, para establecer obligaciones en nombre de Dios y mucho menos para imponer penitencias o castigos en nombre de Dios.

Organización antiteológica

Hasta el siglo XI la frase "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" se aplicaba siempre al Colegio episcopal y a cada uno de los obispos, nunca en exclusividad al Obispo de Roma. Es por lo que este texto se leía siempre en la consagración de todos los obispos.

CONSECUENCIAS QUE SE DERIVAN DE ESTA SITUACIÓN

Se margina al Pueblo de Dios.

El Consejo de Pastoral en la parroquia, el Presbiterio en la Diócesis, la Conferencia Episcopal en el estado son figuras consultivas. Los Obispos serán cómo quiera el papa de turno, los curas como deseen los Obispos y las parroquias tendrá el talante del párroco. Se anula una auténtica participación y correponsabilidad del Pueblo de Dios a todos los niveles. El voto de cada uno de los cristianos, de la comunidad cristiana, no cuenta, o tendrá el valor que quiera darle el jefe inmediato de turno. Es algo que se tendrá más o menos en cuenta dependiendo del talante del jefe de turno inmediato.

Se anulan los derechos humanos

En la Iglesia. En la Iglesia nadie tiene derechos adquiridos. Te pueden quitar de párroco, de profesor, de obispo... con un simple escrito, con una llamada telefónica, de palabra. Y no tendrás a quien recurrir, ni contra quien protestar, porque generalmente la orden te vendrá dada por alguien que nadie tiene que ver en el asunto, que es un mandado de otro. Es más, te considerarás mala persona por el solo hecho de no aceptar en conciencia el *monitum* recibido. Y esto, por desgracia,

está siendo el pan nuestro de cada día. (nota: puso ejemplo de actualidad filosófica ante cristianos sumisos.

Para que funcione este sistema organizativo es necesario elegir para obispos, para curas, seminaristas... hombres esencialmente sumisos. Personas que acepten sin rechistar, que se sepa que no se van a quejar, que no van a revelarse pase lo que pase, porque amor a la Iglesia, por la obediencia debida al superior, por miedo a ser marginado o excluido etc.

Es la condición "sine qua non" para ser ordenado sacerdote y más para ser elegido obispo. No es posible ser sacerdote sin haber pasado uno años por el seminario y haber demostrado fehacientemente esta disponibilidad.

Jesús
asoció la
salvación al
perdón y a
la
solidaridad;
nunca al
sometimiento

A cambio se le ofrece las cosas que precisamente negó Jesús a los suyos. Hoy no es raro encontrar jóvenes clérigos que les gusta volver a la dignidad, distinción y rango que es propio de hombres sagrados y consagrados. Que les gusta vestirse de manera distinta a como se viste el común de los mortales (Mc 12,38) a ser venerados en público (Lc 20,46) a ponerse en los primeros puestos (Mc 12.39) a ser tratados como personas respetables (Mt 23-7) a dejarse llevar de intereses económicos (Lc.16.14) a cargar con fardos pesados las espaldas de lo demás (Mt.23-4)

Se actúa por miedo.

Quizás sea lo más grave de todo. Se actúa más por miedo que por otras motivaciones. Si quieres conservar tu puesto, (párroco, obispo, cardenal, superior) tus clases, tus pequeños logros conseguidos, tienes que pensar muy mucho lo que dices. Y si lo que quieres, aunque sea con la mejor buena voluntad, es ascender, lo mejor es la adulación y la sumisión incondicional. El mayor enemigo hoy para una posible renovación de la Iglesia es el miedo. El miedo nos paraliza, nos bloquea.

El éxodo masivo de católicos que abandonan la Iglesia. No hay estadísticas, ni puede haberlas. Las grandes concentraciones, los grandes eventos religiosos-folklóricos todos sabemos hasta donde son puros espejismos de esta realidad. No se discute, no se polemiza, sencillamente se



prescinde de ella como de algo que no interesa.

Se prostituye el mensaje evangélico. Hoy sabemos que el poder, todo poder, y de un modo especial el poder religioso, crea necesariamente, muchas veces incluso de forma inconsciente, intereses que se convierten en rectores del pensamiento y que hacen que se vea la realidad desde otra óptica. Y si ese poder se concentra en un solo hombre y en una institución, La Curia, con un poder como el que se ha descrito, se comprenderá el peligro de que ese mensaje de Jesús nos llegue manipulados por intereses y preferencias no necesariamente evangélicas. Jesús debió tener esta intuición. Por eso dijo que desde los que están constituidos en poder, desde los que están arriba ejerciendo

un poder sobre los de abajo, no es posible acceder al conocimiento y al encuentro del Dios de Jesús. Consecuentemente todo el conocimiento de Dios que nos transmiten en su Teología, su Dogma, su ética, sus encíclicas... no pueden reflejar el Dios de Jesús. A todo lo que venga firmado por los poderosos hay que ponerles interrogantes, porque siempre nos va a llegar necesariamente deformado, manipulado, por los intereses de los que están en el poder. Para acceder al conocimiento y al encuentro del Dios de Jesús tenemos que situarnos en solidaridad con los "nepoios": los pobres, los que no tienen derechos, los que no valen, no cuentan, los que lo están pasando mal.

Necesita para legitimarse de un Dios que

no puede ser el Dios de Jesús. Se necesita de un Dios omnipotente y justiciero que castiga a los malos y a los buenos también si se descuidan. Un Dios que manda y prohíbe. Un Dios que al que hay que ver como lo presentan sus ministros y que hay que obedecer en lo que mandan sus ministros. Un Dios con el que no te puedes relacionar si no es a través de sus intermediarios. Un Dios que te exige obediencia, sumisión, amor y sumisión incondicional a sus ministros, que se han constituidos en representantes suyos, los que dicen ser su voz, con poder para dirigir la vida de muchos y los únicos puentes, la medida de tu fe, se medirá por el respeto, amor, sumisión incondicional a los que ostentan el poder y sobre todo al que ostenta el poder supremo.

¿QUÉ HACER?

El Concilio quiso una Iglesia, **comunidad de comunidades, en la que todos son y se sienten responsables**, porque *pueden participar y de hecho participan en su pequeña comunidad en lo que se piensa, se dice y se decide*. Una Iglesia que *todos por igual sienten y viven como propio, como algo que les concierne vivamente y en lo que se sienten comprometidos*. Una Iglesia en la que el clero no acapara y menos monopoliza el poder de pensar, de decir y de decidir

No se puede decir que la Iglesia va bien porque en ella haya un Papa ejemplar y clarividente que arrastra con su ejemplo, su poder de convocatoria, la excelencia de su doctrina o el vigor con que impone sus decisiones. Ni tampoco es más bella porque los Obispos que se nombran son hombres de gran calidad espiritual, teológica y humana. Y menos depende de la bondad de sus sacerdotes y religiosos. Todos ellos son necesarios pero *la Iglesia irá bien en la medida en que haya más y mejores cristianos creyentes*. Hombres libres, que aman y trabajan por hacer presente el Reino.

En una comunidad que se llame cristiana **no puede haber unos por encima de otros**, unos que mandan y otros que obedecen. Todos somos por igual sacerdotes, profetas y reyes. Tendrá que haber siempre, como en todo

grupo humano, quien oriente, guíe, coordine, presida... pero siempre desde una actitud de servicio a la comunidad, nunca jamás, bajo ningún concepto, como el que ordena y manda, como el amo del cortijo.

La obediencia y el consiguiente sometimiento, no ya sólo a Dios, sino además a un ser humano al que hay que aceptar como «voz de Dios», mande lo que mande (con tal de que lo que mande no sea pecado), es lo más opuesto al sentido de la libertad y responsabilidad inalienable que hoy tiene el común de los mortales.

En la Iglesia habrá más libertad, no en la medida no que los la dirigen y gobiernen nos la vayan concediendo en asuntos concretos, sino en cuanto los cristianos seamos capaces de vivir en la libertad de los hijos de Dios y obrar en consecuencia. No hemo



entendido lo más nuclear del Concilio cuando aceptamos sin más, que los que entienden y saben de Dios y los que tienen capacidad de tomar decisiones en cuestiones de Iglesia son los Obispos y los sacerdotes, y que los laicos lo que tienen que hacer es aprender, aceptar, obedecer y cumplir.

Somos muchos los creyentes que dan más importancia a la observación de la leyes, a la fidelidad a unos superiores, a lo que dice el cura, el obispo... que a la fidelidad a la propia conciencia y al cariño entre las personas y crean así a su alrededor ambientes, no de vida, sino de muerte..

En la Iglesia todo poder que pretenda utilizarse para cosas que vayan en contra del Evangelio, que no sirve para asegurar el respeto a las personas, los derechos humanos de las personas, la dignidad de cualquier persona, no puede ser un poder que viene de Dios y no podemos sentirnos obligados a aceptar sus exigencias.

El Concilio dijo que nos unifica a todos por igual en la Iglesia es la libertad. Pero no una libertad cualquiera sino "la libertad de los hijos de Dios", es decir, de la libertad "que rechaza todas las esclavitudes y respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión". Es una libertad que "se enfrenta a las incontables

Estamos
favoreciendo el
clericalismo
cuando
nos inhibimos
y
culpabilizamos
a los obispos
de que la
Iglesia
no cambie.

esclavitudes que oprimen a las personas en la Iglesia y en el mundo contemporáneo" "No es una libertad que se nos da, sino más bien una libertad que conquistamos, que brota desde dentro de uno mismo, de la propia conciencia". No es una libertad para "hacer lo que nos da la gana" sino para "luchar contra todas las formas de esclavitud que oprimen a los seres de este mundo" Libertad que brota de la "dignidad de la conciencia y de su decisión libre" no de preceptos y obligaciones impuestos por otras personas.

Y estamos favoreciendo el clericalismo cuando nos preocupa el denunciar al Papa, a los obispos, al párroco. Cuando nos

quejamos y les culpabilizamos, porque creemos que son ellos quienes tienen que ir cambiando las cosas. Con ello lo que conseguimos es hacerlos el centro, lo más importante en la Iglesia, les damos una importancia que el Concilio no quiso que tuvieran en el Pueblo de Dios. .

Favorecemos igualmente una Iglesia clerical cuando luchamos porque las mujeres sean sacerdotes o los curas casados vuelvan al rol y al puesto que dejaron, pues con ello lo que se consigue es potenciar el sistema clerical existente. Más que más clérigos, se necesitan hombres y mujeres capaces de crear, presidir, animar, formar, coordinar... pequeñas comunidades de creyentes..

El poder religioso pertenece a ese tipo de poderes, de autoridad, que aceptamos de forma voluntaria y libre, porque es algo que le queremos dar a personas concretas por motivaciones generalmente religiosas. El que tiene poder religioso lo tiene para las personas que por motivaciones religiosas o por otras motivaciones le dan ese poder. Y no tiene poder ni autoridad para el que no es religioso o tiene otras motivaciones personales que le quitan ese poder. Por ello a todo lo que nos llegue desde el poder hay que ponerle interrogantes, porque es muy posible que los intereses del poder estén

deformando el mensaje

El cristiano tiene en este tema un principio incuestionable: ninguna autoridad tiene poder ni autoridad para mandar cosa alguna, que esté en contra del mensaje de Jesús. Nadie tiene en la Iglesia poder ni autoridad para mandar o disponer nada que esté en contra del Evangelio. Consecuentemente cuando estoy obedeciendo, aceptando, siguiendo lo que en un momento determinado me dice una autoridad religiosa que creo que está en contra del Evangelio le estoy concediendo un poder que no tiene. Cuando estoy colaborando en movidas de Iglesia que están en contra de lo que nuclear e indiscutible en el Evangelio soy tan culpable como ellos en que esa situación se mantenga.

Lo decisivo hoy es que,

efectivamente, haya personas en la Iglesia que vivan de tal manera que, por su misma forma de vivir, representen una interpelación, una llamada y un estímulo para el común de la gente. Ése fue el papel que cumplieron los mártires y las vírgenes en la Iglesia primitiva. A partir del siglo IV, fueron los monjes del desierto y más tarde las grandes órdenes religiosas en sus diversas formas y según el carisma de cada grupo. En este sentido, se puede y se debe decir que la vida religiosa es ahora más necesaria que nunca.

Cuando los grandes ideales, las grandes palabras, los grandes relatos y las utopías se hunden, arrasados por el huracán de la globalización y por la posmodernidad, se hace más apremiante que nunca la presencia, en la

sociedad y en la Iglesia, de personas que digan algo distinto, radicalmente distinto, de las consignas que nos dicta a todas horas el «pensamiento único», esa forma de ver la vida que lo ha reducido todo a mercancía, bienestar y satisfacción plena, sin otro horizonte que la garantía de estar siempre como estamos. o mejor de lo que estamos, con tal de no salirse de lo establecido, resignadamente acomodados al sistema que se nos ha impuesto. Desde este punto de vista, la vida religiosa, con los tres votos de castidad, pobreza y obediencia y o sin ellos, tendrían que constituirse por grupos de personas libres, con la libertad de los hijos de Dios, que se quieren y quieren de verdad, y que

hacen de su vida un grito de protesta en la Iglesia y en la sociedad, contra las incontables formas de agresión contra la vida y la esperanza que se cometen a diario por todas partes.



TESTIMONIO



NO QUIERO SER SACERDOTE JUDÍO

Pedro José Moreno

s cierto que el cristianismo tiene sus raíces en el judaísmo, pero también está muy claro que no son una misma cosa. Es verdad que Jesús, que era judío, “no vino a abolir la ley y los profetas” (Mt. 5, 17), pero también es verdad que dio un nuevo sentido a la manera de vivir la relación de los hombres con Dios y entre si mismos: «habéis oído decir... pero yo os digo...» (Mt. 5, 21s)

En cuanto al sacerdocio pasa lo mismo. Empecemos precisando que el término ‘sacerdote’ se aplica únicamente a Cristo en el Nuevo Testamento. También a la comunidad cristiana se le llama “pueblo sacerdotal”. A los dirigentes religiosos se les denomina con otros nombres: presbíteros, Obispos, etc. Pero sólo hay un sacerdote, que es Cristo (Hb. 7, 25). Los demás, incorporados a Cristo por el bautismo, participamos de su condición de sacerdote y entramos a formar parte del pueblo de Dios, pueblo sacerdotal (I Pet. 2, 9).

El sacerdocio judío está reservado exclusivamente a la tribu de Levi. A través de una consagración especial, el sacerdote es separado del pueblo para dedicarse a lo sagrado y encargarse del culto. Pero su autoridad no estaba sólo en lo religioso, sino también en lo político. El sacerdocio judío era ritualista; se realizaba en el altar cuando quemaba incienso u ofrecía sacrificios de animales...

Pero Dios prefiere los actos de misericordia -las buenas obras- a una religión ritualista, como manifiesta ya en Oseas 6,6 y después confirmaría el apóstol Santiago: «La religión pura e intachable ante

Dios es esta: mirar por los huérfanos y las viudas y no dejarse contaminar por el mundo» (Sant. 1, 27).

En los evangelios la palabra “sacerdote” (Hiereus) nunca se aplica a Jesús ni a sus discípulos, sino que designa siempre a los sacerdotes judíos. En la parábola del buen samaritano (Luc. 10, 30-37) el sacerdote no queda en muy buen lugar al concluir: “El samaritano ha practicado la misericordia, el sacerdote, no”. Marcos declara que «amar a Dios con todo el corazón y al prójimo como a sí mismo vale más que todos los holocaustos y sacrificios» (Mc. 12, 33).

En los Hechos de los Apóstoles la postura que toma el sumo sacerdote y el conjunto de los sacerdotes es de hostilidad cada vez más acusada frente a los apóstoles y la comunidad cristiana (cap. 4 y 5 y 23) El sumo sacerdote ordena arrestar y meter en la cárcel a los apóstoles. Cuando Pablo persigue a los cristianos, su proyecto es llevarlos atados a los sumos sacerdotes (Hec. 9, 21). Los sacerdotes judíos son tan opuestos a la actividad de Jesús que terminan llevándolo a la cruz acusado de blasfemo.

Jesús pertenecía por nacimiento a la tribu de



Judá y no a la de Levi, por tanto no era sacerdote según la ley. Su actividad no tenía tampoco nada que ver con la actividad de los sacerdotes judíos. Muchos reconocían en él a un profeta, pero nunca a un sacerdote. En lugar de una santificación obtenida mediante la separación de los demás, proponía una santificación obtenida acogiendo a todos, incluso a los pecadores (Lc.15, 1-7). En Mt. 9,13 y 12,7, recuerda aquello que ya afirmaba en Oseas: “misericordia quiero y no sacrificios” y ordena que se intente la reconciliación con el hermano antes de presentar la ofrenda en el altar (Mt. 5, 23).

La muerte de Jesús es un acto jurídico, no un sacrificio ritual, por ello la primera predicación cristiana no habla de sacerdocio al referirse a Jesús. Si los primeros cristianos no pensaban utilizar para Cristo el vocabulario sacerdotal, sacrificial, era natural que todavía menos se pensase para sus discípulos. Ninguna de las funciones ejercidas en las comunidades cristianas tenía correspondencia con las actividades específicas de los sacerdotes judíos.

La Carta a los Hebreos aborda este tema en profundidad. En ella Pablo hace una afirmación llamando a Cristo «sumo sacerdote» (Heb. 2, 17). Cristo, para *ser* sacerdote, lejos de elevarse por encima de los hombres, tuvo que renunciar a todo privilegio y descender hasta el nivel más bajo aceptando la semejanza completa con sus hermanos hasta compartir sus sufrimientos y su muerte. Pablo no evoca aquí ningún rito de consagración, ninguna ceremonia de investidura, sino sólo el deber de “asemejarse en todo a los hermanos” (Heb. 2, 17). Más tarde añade otra condición de Cristo sacerdote: “Hijo y todo como era, sufriendo aprendió a obedecer y, así consumado, se convirtió en causa de salvación eterna” (Heb. 5, 8-9) Estos son los dos rasgos de Cristo sacerdote que Fabio nos irá recordando a lo largo de toda la carta: solidaridad con los hermanos y obediencia

al padre hasta la muerte.

El capítulo 10 aporta mucha claridad. En él se nos dice que “los sacrificios que se ofrecen indefectiblemente año tras año nunca pueden transformar a los que se acercan”. “Es imposible que la sangre de toros y cabras quite los pecados”. “Por muchos holocaustos y ofrendas que me traigáis, no los aceptaré” (Amós,5,22).

“Por eso, al entrar en el mundo, dice él: No quieres sacrificios ni ofrendas, en vez de eso me has dado un cuerpo. Holocaustos y víctimas propiciatorias no te agradan, entonces dije: Aquí estoy para realizar tu voluntad” (Sal. 40, 7-9)

Cristo **es el sacerdote** de una nueva alianza y, por tanto, también su sacerdocio es nuevo. Lo cual indica no sólo que la primera alianza ha terminado, sino que también ha terminado el sacerdocio de aquella alianza y ha comenzado un sacerdocio nuevo.

El sacerdocio judío se realiza en el altar y se reduce a unos cuantos ritos. La víctima queda destruida y el sacerdote donde estaba. El sacerdocio de Cristo se realiza en la fidelidad al Padre y en la igualdad y solidaridad con los hermanos. Es un sacerdocio existencial que engloba toda la actividad del hombre: su trabajo, su vida de familia, sus relaciones sociales, etc. Pero, Cristo, al mismo tiempo que sacerdote es también víctima porque se ofrece a sí mismo “para hacer la voluntad de Dios” hasta la muerte. Su sacrificio no es sólo su pasión y su muerte, sino toda su vida dedicada a hacer el bien a los hermanos en un constante acto de obediencia al Padre.

Los sacerdotes judíos “están de pie cada día celebrando el culto, ofreciendo una y otra vez los mismos sacrificios que son totalmente ineficaces” (Heb. 10, 11-12). Cristo ha sido constituido sacerdote en cuanto que su pasión le ha hecho verdaderamente subir hasta Dios. Ofreció un sacrificio único y definitivo porque con él ya consiguió su objetivo; sentarse a la derecha del Padre y la salvación eterna para los que creen en él. Por



tanto, se acabaron las ofrendas por el pecado (Heb. 10. 1-18)

En las primeras comunidades no se emplea la palabra “sacerdote” para referirse a una persona concreta. Es más: se evitaba la palabra “sacerdos” porque esta expresión hacía referencia al ministro pagano. Quien presidía la celebración eucarística según las fuentes más antiguas eran los “presidentes” (S. Justino; Apol 1, 65), los “profetas” o los “*episcopi*” (Didajé, 13, 15), o, conforme a Tertuliano, los “*probatí seniores*” (Apol. 9, 5). No sabemos si recibían o no algún sacramento que los capacitase para ello. Usan el término “*presbítero*” que no era un término sacerdotal y significa “el más anciano” para referirse a aquellos que apacientan la grey” (I Pet. 5. 2). El término “sacerdotal” se utiliza para referirse a la iglesia en su conjunto, como comunidad y pueblo de Dios a la cual se le llama “pueblo sacerdotal” (I Pet. 2, 9-10).

El sacerdocio cristiano consiste en que toda la comunidad es sacerdotal, porque por el bautismo nos hemos incorporado a Cristo verdadero y único sacerdote. San Pablo nos dice en la carta a los romanos cómo se ejerce ese sacerdocio: “Ofreced vuestra propia existencia como sacrificio vivo, consagrado, agradable a Dios como vuestro culto auténtico”. Y añade: “Que cada uno de vosotros, sea

quien sea, no se tenga en más de lo que debe tenerse” (Rom. 12, 1-16). Aquí aparecen de nuevo aquellos dos aspectos del sacerdocio de Cristo: obediencia al Padre y semejante en todo a los hermanos.

CONCLUSIÓN

La dedicación exclusiva a lo religioso es propia del sacerdocio judío, no del sacerdocio cristiano, que se ejerce a través de la actividad normal de cada día. Ser buen cristiano, *por tanto*, más que en ir a misa, consiste en hacer el bien y *ser* solidario con los hombres mis hermanos.

Una cosa es “sacerdote”, que sólo es Cristo, y otra “presbítero”, nombre con el cual se designaba a algunos dirigentes de las comunidades cristianas. Sacerdotes somos todos por nuestra participación en el sacerdocio de Cristo, verdadero y único sacerdote.

No sé qué tienen que ver con el evangelio títulos como “Eminencia”, “excelentísimo”, “reverendísimo”, “padre”, “Santidad”, “Santo Padre”...

La única relación con el evangelio es que son diametralmente opuestos a él y son títulos que deberían *considerar* como un insulto aquellos que los ostentan como un honor. ¿No nos recuerda esto la grandeza de Anás y Caifás y su implicación política?



Usa los dones que Dios te da

John J. EGAN

En su "última voluntad", Mons. John J. Egan, unos días antes de su muerte, el 19 de Mayo, el venerable sacerdote diocesano de Chicago apela por la ordenación de mujeres y de hombres casados dentro de la Iglesia Católica Romana. "En mi Iglesia, en tiempos de verdadera necesidad" –escribió entonces– "las mujeres están ausentes de los lugares en los que mejor pueden dar su aportación". Sigue el texto completo del testamento de Egan, Publicado por el National Catholic Reporter poco después de su muerte

Tengo 84 años, y como seminarista y sacerdote he servido a la Iglesia Católica y a la Archidiócesis de Chicago durante 66 años. Miro hacia atrás con gratitud hacia los buenos consejeros que he tenido y por las oportunidades que he tenido a lo largo de mi vida -poder trabajar en la educación de los matrimonios, en asuntos ecuménicos, en relaciones raciales, en la justicia social, organizando comunidades, como pastor sirviendo las necesidades de una gran ciudad y de su población. En la mayoría de estas tareas fui capaz de resolver problemas como me pareció oportuno y proponer soluciones y remedios.

Ahora en estos últimos momentos de mi vida, miro a la Iglesia y me siento turbado. Veo una gran incongruencia y siento la necesidad de hablar de ello. **¿Por qué no estamos explotando en su plenitud los dones y los talentos de las mujeres?** Ellas constituyen la mayor parte de los fieles de nuestras comunidades a lo largo de todo el mundo. Soy consciente de convertirme en nota discordante ya que los dirigentes actuales de la Iglesia no ven ninguna razón para cambiar y tanto menos para tocar este argumento. Y, sin embargo, con todos los respetos, discrepar responsablemente



siempre ha sido una tarea de Iglesia; constituye parte de lo que somos, de lo que siempre hemos sido y de lo que necesitamos ser.

La posición de la mujeres en la sociedad ha cambiado radicalmente porque se las considera iguales casi en todo el mundo, no como seres serviles e inferiores. Cuando yo nací las mujeres empezaban a conseguir el derecho de voto. Hoy día presiden sus propias compañías, administran hospitales, son presidentes de naciones. Sin embargo, en mi Iglesia, cuando más se las necesita, las mujeres están ausentes de puestos donde podrían dar una aportación importante.

En una reciente ceremonia grandiosa, el Papa Juan Pablo II ha elevado a los honores de la púrpura cardenalicia a 44 hombres de todo el mundo. Sin embargo, su única misión -única, repito- consiste en reunirse en Roma cuando muere el Santo Padre para escoger un



Cardenal Francis George

nuevo Papa. Este nuevo Papa tomará decisiones que afectarán a la Iglesia universal, cuya mayoría de miembros está constituida por mujeres. ¿Sería tan inverosímil, tan lejano de la realidad que alguna competente y distinguida señora hiciera parte de este cónclave de hombres? ¿Hay verdaderas razones teológicas contra tamaño atrevimiento, o se trata simplemente del tantas veces repetido: “Eso no se ha hecho nunca”?

A primeros de Marzo, mi arzobispo, el Cardenal Francis George, predicó unos ejercicios al Papa junto con otros 160 miembros de la Curia. Me sentí orgulloso de que fuera escogido para esa tarea. Los hombres de la Curia son gente de “dentro”, son los que controlan el trabajo de esta inmensa Iglesia, sus decisiones atañen a millones de personas. ¿Es que no hubiera sido bonito que la Curia se beneficiase de la visión y de las sabias

ideas que alguna mujer ilustre hubiera podido aportar a sus discusiones de igual a igual?

Y ahora me refiero al tema más a flor de piel que trata de las mujeres en la Iglesia Católica de Roma. Como casi todos saben, estamos viviendo un período de crisis causado por el declive del clero masculino en Estados Unidos, en Europa, en América del Sur y en cualquier otro sitio. Yo pienso que la Iglesia tendría que considerar seriamente la ordenación de mujeres (y por supuesto, hombres casados) como sacerdotes para venir al encuentro de una verdadera necesidad a la que nunca se le ha hecho caso. Y esto lo digo basándome en la insistencia del Papa Juan Pablo, que por otra parte refleja el decreto del Vaticano II sobre la liturgia, que “la primera e indispensable fuente para el verdadero espíritu cristiano” es la Eucaristía, la Misa. Si esta es la fuente, y no se la puede conseguir

porque faltan sacerdotes, entonces se pierde el verdadero espíritu cristiano. Y esto es desastroso.

En la archidiócesis de Chicago, en 1999, perdimos 31 sacerdotes por muerte y 20 porque se jubilaron. Ese mismo año sólo se ordenaron seis nuevos sacerdotes en toda la diócesis. Por cuanto yo sé en la Archidiócesis de Nueva York sólo se ordenaron cinco sacerdotes, en San Francisco, uno, en Los



Ángeles, siete; en Detroit, cinco; en Boston, once; en San Antonio, tres; en Davenport, dos; en Newark, once; (de los que uno solo era nativo de allí; de los otros diez, nueve pertenecientes a un movimiento especial); en Washington, cuatro.

En su reunión del año pasado, los obispos de EEUU consideraron formalmente por primera vez el problema de la escasez del clero. Un estudio que habían encargado con anterioridad demostraba que entre 1950 y 2000, la población católica de los EEUU había crecido el 107 por ciento, mientras que el total del número de sacerdotes sólo el 6 por ciento. La media de edad del clero es alrededor de 60 años. Y ahora mismo hay más sacerdotes por encima de los 90 años que los que están por debajo de los 30.

El resultado es que el 15 por ciento de las parroquias del país, no tienen un sacerdote fijo como párroco. Soy consciente de la cantidad de seglares (lo mismo hombres que mujeres), o monjas y diáconos (sólo hombres), que se han presentado para servir a las necesidades de nuestros parroquianos. Este brote generoso habla largo y tendido de la generosidad y buena voluntad de nuestra gente. Pero según la teología católica y en la práctica, solamente un cura ordenado puede celebrar Misa, la fuente primordial del espíritu cristiano. La Misa, por tanto, se está convirtiendo en un bien que escasea cada vez más.

Me parece interesante que los obispos, durante su reunión consideraron recurrir a

sacerdotes extranjeros para rellenar huecos. Tal solución me parece poco realista. Las zonas de donde provienen estos sacerdotes son todas donde la proporción de católicos por cada sacerdote es superior a la de nuestro país. ¿Vamos a importar, entonces, sacerdotes de

África, de Asia o de América Latina para detrimento de los católicos que viven en esas zonas?

¿Es que no vamos a considerar siquiera la adaptación cultural y la necesidad de ser competentes en la lengua que se les tendrá que exigir? Además, los sacerdotes extranjeros no entienden llanamente la manera de desenvolverse con las estructuras del gobierno y de los alrededores de nuestra sociedad. Las parroquias de hoy necesitan sacerdotes que sepan relacionarse con la comunidad entera. A pesar de la innegable buena voluntad de todos estos hombres que vienen de tierras extranjeras, tal "importación" no es la respuesta a la crisis.

El estudio de los obispos ni siquiera menciona como una posibilidad la ordenación de mujeres o de hombres casados; además, los dos o tres obispos que se atrevieron a sugerir tal idea



en la discusión general encontraron un silencio sepulcral como respuesta.

En la Iglesia primitiva las mujeres servían como diaconisas, y hasta es posible que haya evidencia de que presidían lo que ahora llamamos celebración de la Misa. La tradición no se para en un determinado momento de la historia; también abarca el presente. Y nosotros tenemos la suerte de vivir en una era en la que la igualdad del hombre y de la mujer ha tenido que ser reconocida como una verdad otorgada por Dios.

Ha llegado el momento de presentar este tema a una audiencia más extensa para hacerse a la idea de una iglesia más amplia. El argumento de que las mujeres no pueden ser ordenadas porque Jesús solamente a hombres para ser los primeros apóstoles, o porque la tradición ha restringido el sacerdocio exclusivamente a hombres, ya no persuade a la mayoría de los católicos. Tampoco persuade a muchos teólogos y quizás a muchos obispos.

Aunque no hubiera escasez de clero, aunque tuviéramos superabundancia de

sacerdotes varones de calidad, habría que pedirle a la Iglesia Católica que repensara la inclusión de las mujeres en las Sagradas Órdenes. No se trata de servirse de mujeres durante una emergencia. Se trata, creo yo, de un acto de justicia social con el que todos los católicos tenemos que enfrentarnos.

A mis 84 años aún no me he jubilado, pero comprendo que los años que me quedan de servicio están contados. Gran parte de mi ejercicio como sacerdote atañía a cuerpos religiosos involucrados en problemas espinosos con la justicia, social, económica o política. Hoy tengo que pedirle a nuestra Iglesia que abra sus ojos y que levante su voz a favor de otra clase de justicia: su compromiso para una mayor inclusión de las mujeres en puestos claves de liderazgo y responsabilidad en la iglesia, incluido un estudio exhaustivo u una discusión sobre la ordenación de mujeres.

La Iglesia tiene la obligación de servirse de todos los dones que Dios le ha dado para cumplir su misión. Mi súplica y mi plegaria a favor de la Iglesia, que yo amo profundamente, es que refuerce este compromiso y que actúe en consecuencia.



IGLESIA ABIERTA

EN LA SAGRADA ESCRITURA SE PREFIEREN OBISPOS Y DIÁCONOS CASADOS

JOSÉ MARÍA MARÍN MIRAS

En las cartas pastorales (Tim 3.2-5; Tit 1.6). San Pablo, al afirmar la idoneidad que han de tener los obispos expone las condiciones para ello. En la de Tito, lo mismo se dice de los diáconos. En ambas cartas las recomendaciones son tan semejantes que podría hacerse una concordancia de ellas. Condiciones que no son aconsejadas sino exigidas, pues la frase con que empieza la enumeración, *El obispo tiene que ser*, es imperativa, es decir, a modo de precepto. Por eso, hay teólogos que afirman que el Nuevo Testamento prefiere que los ministros cristianos sean casados. (M. Rodríguez. *El celibato*)

En el texto se exigen tres clases de

virtudes.

1º.-Las propias del bien de los cónyuges:

Han de ser fieles a su compromiso matrimonial, a su amor, que son los fundamentos del matrimonio. La frase, *fiel a su mujer*, significa un hombre que sólo tiene relación sexual con su legítima esposa, como en castellano también se dice de un casado fiel que no es hombre más que de una sola mujer.

2º.- las que se precisan para el bien de la familia:

Tiene que amar y educar bien a sus hijos, para que *no sean de mala fama e indisciplinados*, sino creyentes; ha de *gobernar bien su propia casa* en sus distintos aspectos, en un buen clima familiar de sumisión y respeto, *haciéndose*



obedecer de sus hijos con dignidad; y proveer al bienestar y economía del hogar. Uno que no sabe gobernar su casa. ¿como va a cuidar de una asamblea de Dios?.

3°.- Las que procuran la edificación de la comunidad:

No tiene desperdicio el catálogo de virtudes evangélicas que enumera. Ser *intachable, juicioso, pacífico* y, por tanto, *no amigo de reyertas sino comprensivo* ante las miserias ajenas; *sobrio, es decir, no dado al vino* y a la glotonería; *desinteresado, no amigo de sacar dinero*, para que no agobie a los fieles con sus peticiones; *hospitalario*; y *hábil para enseñar, que sepa dar ejemplo en la fe y comprender...* que sea capaz de rebatir a los adversarios.

Por tanto, en la Sagrada Escritura, éstas, no otras, son las virtudes que se exigen al obispo y ministros, por derecho divino. Para nada se les exige el celibato. Más bien muestra preferencia por que sean casados, pues expresamente pide la fidelidad en el matrimonio, exigiéndole las virtudes propias de este estado.

Pero es que, además, hay una ausencia total de consejos a obispos célibes. Del

mismo modo que describe las virtudes del obispo casado, debería enumerar las del soltero, pues las cualidades que competen a este estado son diferentes a las matrimoniales. Y es extraño que no aparezcan por ningún sitio recomendaciones a obispos célibes.

En el mismo contexto de la carta a Tito en que se requiere el estado matrimonial, cuando dice que el obispo sea capaz de rebatir a los adversarios, alude a ciertos *preceptos de los hombres*. Estos preceptos, según muchos, son

las reglas ascéticas que se condenan en la primera carta a Timoteo: *El Espíritu dice expresamente que en los últimos tiempos algunos abandonarán la fe, por dar oídos a inspiraciones erróneas y enseñanzas de demonios: Esos prohíben el matrimonio* (4,1-3). ¿A que viene hablar de los errores contra el matrimonio en una lista



de virtudes exigidas al obispo?. Parece estar confirmando la preferencia del obispo y los diáconos casados sobre los célibes, pues no acepta que sea buena la renuncia por ascetismo al matrimonio. Los obispos podrían ser sospechosos de estos errores que rebata, si fueran obligados a permanecer célibes.

Por ello ensalza la bondad del matrimonio

en contra de los que lo prohíben por ser sucio y malo, como los gnósticos, herejía que se estaba extendiendo entre los cristianos: Así, en Timoteo, dice que *todo lo creado por Dios es bueno, no hay que desechar nada, basta tomarlo con agradecimiento, pues la palabra de Dios lo consagra*. Y en la de Tito añade, *pues todo es limpio*. Está claro que, a lo menos, desea remover cualquier obstáculo al matrimonio.

Es lógico que sea así: Sabemos que las iglesias apostólicas y las del primer y segundo siglos eran domésticas, es decir, las conversiones eran de familias enteras, los bautismos y eucaristía, las prácticas litúrgicas tenían lugar en las casas, pues no había templos. Nada de extraño es que se exigiera al obispo que su casa fuese modelo para las otras comunidades y que el hogar fuese el espacio de su formación como ministro, cosa que por experiencia no podría aprender si no estuviera casado, si fuera soltero.

Esto refuerza la afirmación taxativa de Pablo cuando dice que el celibato no constituye precepto: *No ha dispuesto el Señor nada que yo sepa* (1 Cor 7,25) Y que en esta cuestión no quiere imponerles ningún lazo o atadura: *Os digo estas cosas para vuestro bien personal. no para echaros un lazo* (v.35). Lazo es aquí obligación o precepto. Su bien personal es el matrimonio.

No cabe duda que obispos y demás ministros tenían el derecho apostólico de

casarse, documentado en la biblia, que, por cierto, se conserva hasta hoy en la Iglesia oriental. Por eso, no se comprende cómo puede negarlo Roma a quienes tienen verdadera vocación ministerial, pero ellos reconocen no tener el carisma del celibato. La misma Iglesia cree que el Espíritu llama cuando quiere, en el matrimonio, antes y después. ¿Cómo las altas instancias eclesásticas no permiten un diálogo, sobre tan grave problema, sincero y humilde, sin la arrogancia de estar en posesión de la verdad, con obispos y sacerdotes, teólogos y fieles, sobre todo con las comunidades que no tienen quien les par-

ta el pan eucarístico?. ¿Se habrá perdido la confianza en el Espíritu Santo, precisando la ayuda de la prohibición de tratar el tema?. El lector se preguntará qué clase de razones habrán llevado a obstaculizar esta llamada imponiendo tan dura ley, apartándose de la praxis de los apóstoles casados y de las normas de la sagrada Escritura, aunque haya costado tanto dolor a través de los siglos. Pero esto ha de ser tema de otra reflexión.



¿QUÉ HACEMOS CON LO QUE SOBRA?

Andrés Brotóns González
Almería



Cuando voy por las calles de la ciudad y veo los escaparates de las tiendas llenos de cosas me pregunto: ¿podrán venderlo todo, tantos comercios? Algunos, pasan los días, y no sacan ni para el alquiler del local. Venden poco. Se fabrica mucho. Tenemos de todo. No es posible comprar todo lo que nos ofrecen, en esta sociedad de bienestar y consumismo.

Hay algunas personas que salen a ver escaparates para matar el tiempo. Otras tienen el "síndrome de las compras" y, sobre todo, si hay rebajas, cargan con cosas que no necesitan. Sus armarios están llenos de modelos de vestidos y zapatos de todas clases. Sus despensas tienen suministros para varios meses. Se les caducan los productos sin consumir. Tiran el pan que no es del día. Sus libretas de ahorro y cuentas corrientes están repletas. -

Alguien me contó que, estando en América Central, veía a los niños y adultos, cada día, revolver en los montones de basura para buscar las cáscaras de plátano y frutas podridas y comérselas allí mismo con ansiedad.

Según los últimos informes del Banco Mundial, en el mundo hay actualmente 2.800 millones de pobres, casi la mitad de la población total de la tierra. Se considera pobre al que gana al día menos de 2 dólares, equivalente a unas 11.000 pesetas al mes. De estos, cerca de 1.400 millones son pobres absolutos y extremos, ya que tienen menos de un dólar diario.

Y entretanto se tiran productos excedentes. Se subvenciona a ciertos Estados para que reduzcan la producción de leche y queso. Se dejan sin coger cosechas enteras porque no es rentable su recolección, etc.

El sistema de economía mundial está fundamentado con criterios de ganancia a costa de lo que sea. ¿No se podrían inventar otros modos de distribuir mejor las riquezas que hay en la tierra?

A unos les sobra y a otros les falta; las asociaciones benéficas y los ejércitos de la ONU se podrían encargar del traslado y distribución de los bienes sobrantes. Esto sería hacer caridad que solo tapa agujeros. Pero al menos se paliaría un poco el hambre de los que no tienen nada. La solución real vendría por la promoción de los países pobres y no por su explotación sistemática, como hasta ahora. Creando puestos de trabajo y modos de producción propios de cada país. Esto ya lo están realizando muchas ONG como Intermón, Cáritas y otras. Habría que reordenar el comercio para que fuera, en beneficio de los nativos, donde están las materias primas. No robándoselas para luego vendérselas reelaboradas.

Tendrían que aunarse esfuerzos para que no sólo sea la iniciativa privada y la buena voluntad de unos pocos, sino que a nivel de naciones y países se pensara en solucionar el problema de verdad.

Por otra parte, los que tenemos de todo, nos deberíamos concienciar de que en la medida en que usamos más de lo que necesitamos, estamos robando a los que carecen de lo necesario. El pastel es uno y el reparto debería ser equitativo. Tengamos en cuenta que a medida que se comparte, va sobrando, como se confirma en el Evangelio (Marcos 6, 43).



MANIFIESTO



**Coordinadora
de ONG para
el Desarrollo
España**

La Junta Directiva de la Coordinadora, haciendo suyo el manifiesto promovido por el grupo de Acción Humanitaria de la Coordinadora, expresa su preocupación por la situación de indefensión de las víctimas, la población civil afgana, tanto en el interior del país como la que huye de la violencia, y manifiesta ante los responsables políticos y la opinión pública española en general lo siguiente:

1.- Nuestra más enérgica **condena por los atentados suicidas del 11** de septiembre, que causaron miles de muertos y sembraron de dolor y desolación en tantos hogares, así como nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas.

2.- La necesidad de buscar **soluciones opuestas a la violencia** para evitar que se castigue y genere más dolor a poblaciones civiles de países que ya soportan desde hace décadas pobreza, opresión, escasez y la indiferencia del mundo

rico. Debemos centrar los esfuerzos en lograr una paz fundada en la justicia y la libertad, haciendo prevalecer el orden jurídico e institucional en el que hoy se funda la convivencia entre las naciones.

3.- Pedimos que no se subordinen los derechos de las víctimas a ninguna otra consideración ni interés. **Rechazamos la doble moral** que, por un lado, propicia la violencia que deja sin hogar a miles de hombres, mujeres y niños (agudizando aún más, si cabe, el desastre humanitario), y, por otro, realiza acciones pretendidamente humanitarias. La población civil, que constituye el 90% de las víctimas en las guerras de las últimas décadas, tiene derecho a recibir ayuda humanitaria independiente y neutral, por parte de las Organizaciones No Gubernamentales, que, por su propia naturaleza, son el cauce apropiado para hacer llegar esa ayuda.

4.- Pedimos que se arbitren los **medios necesarios** para que las organizaciones humanitarias podamos distribuir la ayuda así como garantías suficientes para que la población civil pueda acceder a ella.

5.- Las guerras modernas hacen de la información un activo campo de batalla, olvidando con frecuencia el derecho que **la ciudadanía tiene a una información veraz**, suficiente y plural. Las Organizaciones No Gubernamentales demandamos, por el contrario, la necesaria transparencia informativa que garantice a la población elementos suficientes para poder formarse su propia opinión, requisito básico de una sociedad democrática. La actuación en ese campo debe estar ineludiblemente enmarcada y completada por la búsqueda de un orden mundial justo, lo que requerirá cambios profundos. Por eso es igualmente necesario promover activamente la participación política plena de los ciudadanos y ciudadanas y el ejercicio sin exclusiones de los derechos humanos. Sólo mediante la combinación de todas esas acciones se podrán llegar a crear las condiciones de justicia internacional necesarias para una erradicación de la violencia.

6.- **Reivindicamos el papel que la cooperación para el desarrollo** y la acción humanitaria pueden y deben tener en la disminución de los conflictos internacionales y en la erradicación de algunos de los factores que los provocan, como son el hambre, la pobreza y la exclusión social.

7.- Animamos a la **población española**, tan sensible generalmente ante la situación de las víctimas de guerras y catástrofes, a que **muestre su solidaridad con las de este conflicto**, haciendo llegar a los representantes políticos sus posturas al respecto, demandando la información a que tiene derecho y apoyando el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales que quieren ser cauce de solidaridad.

Madrid, octubre de 2001

ENTRE LÍNEAS

LA AZAROSA HISTORIA DEL CELIBATO CLERICAL

E. MIRET MAGDALENA

Lo que acaba de desvelarse: que una parte del clero no cumple ni respeta el celibato, y que incluso se lanzan a violar a monjas y novicias, no es sino consecuencia de esa férrea ley que impide al clero latino casarse, y se precipitan por la calle de en medio haciendo caso omiso de sus promesas. Las estadísticas que existen en el país de las encuestas, que son los Estados Unidos, revelan el mar de fondo que existe y la jerarquía católica quiere silenciar. Y solamente de cuando en cuando surge algún hecho que tiene visos de escándalo, cuando se difunde.

Un jesuita profesor de la Universidad de Harvard, el P. Fischler, descubrió que el 92% del clero norteamericano pedía que pudiera elegir el sacerdote libremente ser casado o soltero. Y un sacerdote y psicoterapeuta, el P. Sipe, encontró que sólo el 2% de ese clero cumple el celibato, el 47% lo cumple relativamente y el 31,5% vive una relación sexual, de los cuales el tercio tiene relaciones homosexuales. Ante ello, varios obispos han pedido que se quite el celibato para el clero latino, ya que el oriental -incluso el unido a Roma- no tiene esa obligación y suele ser casado. Y el Concilio Vaticano II alabó el

sentido espiritual del sacerdote casado en Oriente.

La historia de esta exigencia es muy azarosa, pues tuvieron que pasar casi quince siglos hasta que se exigió definitivamente el celibato en la Iglesia latina. Hasta el siglo IV

no hay ninguna ley que lo exija, en ninguna parte de la cristiandad. Y a partir de entonces se empieza a considerar obligatorio en algunas partes, pero sólo que los obispos no puedan estar casados, no el clero; aunque esta ley no es general, y existen muchos obispos casados. En el siglo V, en el Concilio de Rímini asisten 300 obispos casados, cifra enorme, dados los pocos obispos que hay por el mundo latino. La ley

empezaba a prohibir a los sacerdotes que fueran casados a partir del siglo V, aunque no fue exigida por todos los obispos en sus diócesis. Y solamente el Concilio de Letrán de 1123 la exigió para el mundo latino, porque en el Oriente cristiano se declaró que hombres casados pueden ser ordenados sacerdotes, y así sigue esa costumbre legítima.

Pero hasta el siglo XVI ni las leyes de algunas diócesis se cumplen, ni son generales, y si lo son se malcumplen, y se buscan subterfugios para salirse por la tangente. Una



de las cosas que se hacen antes del siglo IX es casarse, porque, aunque quien lo hace comete pecado, el matrimonio, sin embargo, es válido.

Son muchos los concilios que critican las costumbres sexuales del clero, y los canónigos y el clero bajo tienen frecuentemente concubinas; y por exigencia de los concilios de Maguncia y Augsburgo, después de pasados dos siglos, el obispo de Brema tiene en el siglo XI que expulsar de la ciudad a las concubinas. Y en Italia dice el historiador católico Padre Amman: 'El concubinato de los clérigos estaba muy extendido'. Y San Pedro Damiano critica públicamente al obispo de Fiésole, que

'estaba rodeado de un buen número de mujeres'. Y al Concilio de Constanza se desplazan 700 mujeres públicas, para atender a los obispos y clero en sus demandas sexuales durante esa reunión conciliar, según cuenta el historiador católico Daniel-Rops.

Por eso, hasta el Concilio de Trento, en el siglo XVI, no se sanciona solemnemente y de forma definitiva el celibato clerical, según confesó Pablo VI. ¿No es entonces natural y humano que la Iglesia de Roma suprima la hipocresía del celibato, que tantos males sexuales trae como consecuencia, y Roma haga caso de las sensatas peticiones, en ese sentido, de algunos obispos y moralistas y de muchos seglares católicos?

El País, 26 marzo 2001

CREENCIA RELIGIOSA Y DESMITIFICACIÓN:

Hace algunas fechas los medios de comunicación nos sorprendían con el resultado de unos investigadores británicos, que han conseguido reconstruir muy aproximadamente el rostro de Jesús de Nazaret, según los datos tomados de la época. Naturalmente, el resultado no se parece en nada a la imagen que tradicionalmente tenemos de Jesús, más en conformidad con la imagen idealizada de los artistas, tanto medievales, como renacentistas, o de los escultores barrocos españoles, que plasmaron el rostro del Nazareno en obras maestras del arte.

Sin embargo, los expertos en estas reconstrucciones han conseguido una calidad y una técnica, que produce resultados difícilmente considerables como muy alejados del original. Recientemente unos expertos reconstruían los rostros de los que se consideran primeros pobladores del habitat humano más antiguo de Europa, la cueva burgalesa de Atapuerca. Pero tengo a la vista una reconstrucción de hace bastantes años: la de santo Domingo de Guzmán,

Lorenzo Vicente Burgoa
(*Profesor de la Universidad de Murcia*)

llevada a cabo por profesores de la universidad de Bolonia, con métodos estéreo-radiográficos; y la verdad que no sale nada malparado el santo castellano.... Esto significa, ni más ni menos, que, desde el punto de vista histórico y científico, los resultados de estas investigaciones poseen una objetividad y una precisión muy ajustadas.

Todo esto, sin embargo, no tendría mayor importancia si no fuera porque nos recuerda otra discusión, relativamente moderna, relativa a la diferencia entre el Jesús de la historia y el Jesús de la fe. Incluso yo diría que esta discusión actual sobre el rostro de Jesús (sobre la *vera effigies*) no es más que una trasposición a un terreno más superficial de la discusión anterior, mucho más profunda. En efecto, lo que la técnica de reconstrucciones paleontológicas nos ofrece es más o menos la imagen real e histórica de un hombre, perteneciente a una determinada raza y cultura y que vivió en una determinada época histórica, es la imagen histórica o algo muy aproximado. Lo que la iconografía religiosa y el arte cristiano han recogido es una interpretación y

expresión de la fe de los creyentes en un hombre superior, divinizado en esa misma fe. No muy distinta, humanamente hablando -salvo el sentido de creencia religiosa- de la imagen mítica que las leyendas y los mitos antiguos nos han transmitido acerca de otros héroes o líderes religiosos o profanos.

Así pues, el Jesús de la historia vendría configurado exclusivamente por los datos y documentos que la historia, tras una depurada crítica, puede ofrecernos acerca del hombre histórico, que fue Jesús de Nazaret; su existencia histórica como líder religioso, iniciador, desde el judaísmo, de un movimiento religioso excepcional, conocido generalmente como "Cristianismo"; y que murió crucificado en Judea por el gobernador romano Poncio Pilato. Esa existencia histórica está avalada incluso por autores extrabíblicos, tanto judíos (como el historiador Flavio Josefo) como *helenísticos* (Plinio...).

Si partimos, como hoy día lo hacen la mayoría de los estudiosos de la Biblia, tanto católicos como protestantes, del hecho que los Evangelios no son libros propiamente históricos; es decir, no son obras científicas, en el sentido en que hoy entendemos la objetividad histórica; y ni siquiera en el sentido antiguo, pues sus autores no han pretendido siquiera hacer historia, sino predicación religiosa, transmitir un mensaje religioso de salvación; aunque lo hayan hecho frecuentemente bajo la forma literaria de narración (pero no exclusivamente, ya que utilizan también otros géneros); si partimos de este principio interpretativo, todavía mediante una afinada crítica racional e histórica podríamos ir separando los datos que resisten un examen crítico histórico, de aquellos que pertenecen más bien al mensaje o expresión de la creencia

religiosa. Por ejemplo, ¿quién puede tener por narración histórica todo el capítulo segundo del evangelio de san Mateo?. Huele a leyenda por los cuatro costados.... Es naturalmente una labor de especialistas y a través de ella podríamos ir reuniendo los materiales para la reconstrucción histórica de la figura de Jesús de Nazaret. Muchos lo han intentado y otros lo siguen intentando. Es una labor científica multidisciplinar (lingüística, arqueología, historia antigua, incluso técnicas modernas de detección y datación cronológica de hechos y monumentos o restos antiguos, etc.).

Tendremos, pues, una doble visión de la figura y del mensaje de ese personaje singular que fue Jesús de Nazaret: la visión histórica y la visión o interpretación de la fe religiosa.

¿A CUÁL DE ESTAS DOS VISIONES DEBEMOS ATENERNOS?



Naturalmente, no podemos contestar debidamente en unas líneas a esta grave cuestión. Hablando para los creyentes, damos nuestra opinión brevemente: A las dos. Mas no separadamente, como sería lo fácil y lo cómodo. El problema está en saber relacionarlas, aun admitiendo que pertenecen a dos órdenes de comprensión diferentes, si bien ambos igualmente legítimos. Brevemente, la fe del creyente no se apoya en la crítica histórica; pero si ha de ser una fe razonable, tampoco puede desarrollarse al margen de la historia. En otras palabras, sería vano y sin el menor fundamento el creer en algo que no tuviera nada que ver con la realidad histórica. Si el dogma cristiano de la Encarnación tiene algún sentido, eso implica que Jesús, el Mensajero de Dios, "se hizo carne y habitó entre nosotros" (Juan, 1, 14). Al fin, el testimonio religioso se apoya en la veracidad histórica y en conocer lo que verdaderamente Jesús hizo y enseñó.

Cualquiera puede ver que el problema es todavía más profundo. Consiste en conjugar en la

fe religiosa lo que pertenece al sentimiento de creencia y confianza y lo que pertenece a la racionalidad de la misma creencia. La fe comporta ambos elementos estrechamente unidos, pues, toda fe implica un fundamento razonable (es “un obsequio o entrega razonable”, dice San Pablo) y a la vez un margen de confianza o sentimiento. Sin la racionalidad, la fe es mero sentimiento, y como tal, inconstante, veleidoso y, en definitiva, arbitrario y en peligro de desviación y de caer en mera superstición fanática. Sin el margen de confianza, la fe queda vacía de contenido, se aniquila fácilmente. Incluso la fe humana requiere de un amplio margen de confianza, ya que la mayor parte de nuestros actos tiene por orientación, no una evidencia absoluta o una certeza, sino que se apoya en mera probabilidad. Si yo circulo en tren o en avión, he de confiar en el que gobierna el vehículo. Si soy yo el conductor, he de confiar en que, salvo indicación en contra, el puente de la autovía que atravieso no se va a derrumbar a mi paso. Pero todo eso es creencia, es confianza, en base a una probabilidad de que así sea. Es, pues, una síntesis de visión y de sentimiento de confianza. Así, pues, hemos de confiar también en que, más allá y por encima de lo que aparece a primera vista, hay un Misterio que nos envuelve, un Designio que nos guía, un “Algo” que está más allá de lo que decimos “real” o histórico. Incluso la verdad científica ha de colocar unos márgenes de confianza en lo que es más probable, mucho mayor de lo que piensan los no iniciados...

Esto quiere decir que la fe implica conocer bien, ante todo, qué es lo que se debe creer y qué es lo que pertenece a una interpretación más o menos imaginaria de la fe. Las interpretaciones de los dogmas de fe no son de fe, son expresiones culturales. Por eso pueden permanecer los dogmas, pero caen o cambian las interpretaciones. Así p.e. después de cómo conocemos los orígenes del hombre, nadie puede inter-

pretar el pecado original en la forma en que se venía haciendo clásicamente. Otro ejemplo. Hace poco veíamos una alucinante película: *El Cuerpo*, en que se plantea la posibilidad de que un día se encontrasen los restos de Jesús. Absurdo, ciencia-ficción..., dijeron unos. Otros decían: si tal sucediese, la Iglesia Católica se vendría abajo con todo su tinglado de ultratumba... Lo dice el mismo San Pablo: “Si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra fe” (1 Cor. 15.14). Pues bien, aunque eso sucediese, que se cumpliera la hipótesis de la película, lo único que se vendría abajo sería nuestro concepto de la resurrección, no la fe en la promesa de Dios. Pero nuestro concepto de la resurrección depende de interpretaciones culturales y hasta filosóficas: está de por medio nuestro concepto sobre la forma de pertenencia del cuerpo a nuestra identidad personal.

No son estos los únicos ejemplos. Pero es claro que todo ello requeriría una meditación mucho más sosegada. Y en cualquier caso que no debemos confundir la fe teológica, ni con los mitos, que tratan de exponerla a su manera, ni con interpretaciones que nada tienen que ver con los contenidos de la fe. La fe no se opone a la desmitificación, como operación de distinguir entre lo mítico o el estilo literario y el meollo básico o contenido principal. Antes bien, esta operación de desmitificación se necesitará cada vez más según el progreso del conocimiento humano.



RESEÑA

El ensayo **RELIGIÓN Y PODER** trata sobre las relaciones entre ambas dimensiones, desde el punto de vista de la Antropología Social. Su marco temporal es el de la transición de la Iglesia Española, su paso de unas formas propias del nacional-catolicismo, nacido al amparo de la victoria de 1939, a otras exigidas por el Vaticano II reclamadas por una sociedad pluricultural y con mayor conciencia de libertad. La Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de 1971, que centra el interés del análisis, fue “la caja de resonancia de un choque entre distintos sectores que entendían realizar el mejor servicio a la Iglesia y a España desde posiciones diferentes si no contrapuestas”.

Cada posición invocaba unas razones doctrinales y la propia Asamblea elaboró sus conclusiones. Del análisis de conjunto se deduce que aquella ocasión fue “una apuesta apasionada y apasionante por una Iglesia libre de hipotecas políticas y de autoritarismos”. Pero resultó una ocasión malograda, por la situación de conflicto en la que grupos consolidados, sectores, facciones o agrupaciones coyunturales se movieron para impedir un cambio que otros tenían interés en provocar. Aquel proyecto, que despertó la ilusión de la gran mayoría del clero español, vino a poner de relieve las luces y las sombras del sistema eclesial. Éste mediante estrategias diseñadas a lo largo de siglos (convenios con el poder civil, escisión del cuerpo eclesial en clérigos y laicos, monopolizando los primeros el control doctrinal, la administración sacramental de los bienes de la salvación y el ejercicio de la autoridad, y escisión de la propia persona en función de criterios sacrales separadores) aparece como poder dominador, que pretende ser determinante de la vida social y de la vida personal, sin más límites que los que la propia sociedad o los individuos quieran fijar. Hasta su mensaje, liberador y vital, queda al servicio de este poder.

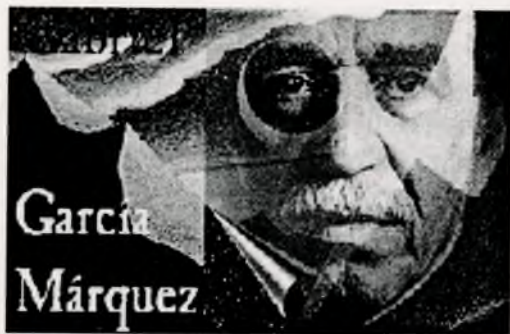
El discurso se construye sobre el soporte de una abundantísima documentación en la que no faltan, entre otras, las hemerotecas, las entrevistas personales y los archivos particulares, ofreciendo una visión real de los acontecimientos, importante para la comprensión de nuestra reciente historia y también de nuestro presente.

GERARDO
FERNÁNDEZFERNÁNDEZ

TRANSICIÓN EN LA IGLESIA ESPAÑOLA

Editesa Ensayo.

CARTAS



GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ se ha retirado de la vida pública por razones de salud: cáncer linfático. Ahora, parece, que es cada vez más grave. Ha enviado una carta de despedida a sus amigos, y gracias a Internet está siendo difundida. Les recomiendo su lectura porque es verdaderamente conmovedor este corto texto escrito por uno de los latinoamericanos más brillantes de los últimos tiempos.

Si, por un instante Dios se olvidara de que soy una marioneta de trapo y me regalara un trozo de vida, posiblemente no diría todo lo que pienso, pero en definitiva pensaría todo lo que digo.

Daría valor a las cosas, no por lo que valen, sino por lo que significan.

Dormiría poco, soñaría más, entiendo que por cada minuto que cerramos los ojos, perdemos sesenta segundos de luz. Andaría cuando los demás se detienen, despertaría cuando los demás duermen. Escucharía cuando los demás hablan, y ¡cómo disfrutaría de un buen helado de chocolate!

Si Dios me obsequiara un trozo de vida, vestiría sencillo, me tiraría de bruces al sol, dejando descubierto, no solamente mi cuerpo sino alma.

Dio mío, si yo tuviera un corazón, escribiría mi odio sobre el hielo, y esperaría a que saliera el sol. Pintaría con un sueño de Van Gogh sobre las estrellas un poema de Benedetti, y una canción de Serrat sería la serenata que les ofrecería a la Luna. Regaría Con mis lágrimas las rosas, para sentir el dolor de sus espinas, y el encarnado beso de sus pétalos...

Dios mío, si yo tuviera un trozo de

vida. No dejaría pasar un solo día sin decirle a la gente que quiero, que la quiero. Convencería a cada mujer u hombre de que son mis favoritos y viviría enamorado del amor.

A los hombres les probaría ¡cuán equivocados están al pensar que dejan de enamorarse cuando envejecen, sin saber que envejecen cuando dejan de enamorarse! A un niño le daría alas, pero le dejaría que él solo aprendiese a volar. A los viejos les enseñaría que la muerte no llega con la vejez, sino con el olvido. Tantas cosas he aprendido de ustedes, los hombres. ...

He aprendido que todo el mundo quiere vivir en la cima de la montaña, sin saber que la verdadera felicidad está en la forma de subir la escarpada. He aprendido que cuando un recién nacido aprieta con su pequeño puño, por vez primera, el dedo de su padre, lo tiene atrapado, por siempre.

He aprendido que un hombre solo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo, cuando ha de ayudarlo a levantarse. Son tantas cosas las que he podido aprender de ustedes; pero realmente de mucho no habrán de servir, porque cuando me guarden dentro de esa maleta, infelizmente me estaré muriendo.

NOVEDAD



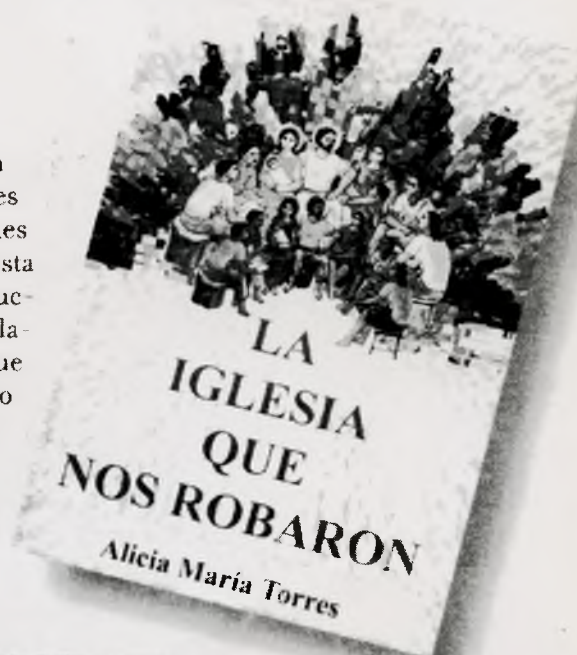
EVARISTO VILLAR
LA TIERRA, CASA COMÚN.
JUBILAEUS

128 págs. - 1.400 ptas.

Historia, gracia y acontecimiento constituyen el triángulo básico y esencial del jubileo. Cuando los tres coinciden en un mismo instante se produce el efecto de una nueva creación, de una nueva liberación, de una nueva encarnación. Jesús lo expresó de forma muy provocativa en ese «hoy se cumple entre vosotros» que causó la admiración y la ira de sus paisanos en la sinagoga de Nazaret. Este libro (4.º de la colección «testimonio») pretende hacer una reflexión actualizada sobre estos tres momentos estructurales que constituyen el jubileo. De todo jubileo y de cualquier jubileo que se diga cristiano. Desde el momento en que Jesús anuló los tiempos de espera y rompió las fronteras nacionales que lo limitaban a un país, a una raza, a una única historia, el jubileo ha adquirido la cotidianidad y la universalidad propias del Evangelio. Se acabaron las fechas espectaculares y vacías de contenido. «El hoy del jubileo es siempre todavía.»

ALICIA M.^a TORRES
LA IGLESIA QUE NOS ROBARON
260 págs. - 1.700 ptas.

Este libro está escrito desde el testimonio de una mujer que, junto con su esposo, ha luchado durante largos años por hacer realidad una Iglesia que sea de los pobres y está contra la pobreza. Optar por ese modelo de Iglesia de los pobres y vivirlo es siempre conflictivo, ya que está rodeado de prejuicios, prevenciones y hostilidades. Se cree que se trata de un modelo de Iglesia reduccionista y excluyente, cuando, en realidad, lo que quiere es acabar con el reduccionismo y exclusión de los pobres. Este modelo de Iglesia, desarrollado especialmente en América Latina, no excluye a nadie, sino que pretende incluir a todos, pero desde el lugar de los pobres. Y, si no falseamos el Evangelio, tenemos que reconocer que ése es el lugar en que se situó Jesús y en el que creó su movimiento por el Reino. Alicia Torres reivindica constantemente el derecho a la participación y corresponsabilidad de tres grandes sectores eclesialmente marginados: los pobres, los laicos y, dentro de ellos, la mujer.



Pedidos a: EDITORIAL NUEVA UTOPIA Y EN LIBRERÍAS
Fernández de los Ríos, 2 - 28015 Madrid - Tel. 91 447 23 60 - Fax 91 445 45 44



Siempre di lo que sientes y haz lo que piensas. ..
Si supiera que hoy fuera la última vez que te voy a ver dormir,
te abrazaría fuertemente y rezaría al Señor
para poder ser el guardián de tu alma.
Si supiera que esta fuera la última vez que te vea salir por la puerta,
te daría un abrazo, un beso
y te llamaría de nuevo para darte más.
Si supiera que esta fuera la última vez que voy a oír tu voz,
grabaría cada una de tus palabras
para poder oírlas una y otra vez indefinidamente.
Si supiera que estos son los últimos minutos que te veo
diría "te quiero"
y no asumiría, tontamente, que ya lo sabes.
Siempre hay un mañana y la vida nos da otra oportunidad
para hacer las cosas bien,
pero por si me equivoco y hoy es todo lo que nos queda,
me gustaría decirte cuanto te quiero y que nunca te olvidaré.
El mañana no le está asegurado a nadie, joven o viejo.
Hoy puede ser la última vez que veas a los que amas.
Por eso no esperes más, hazlo hoy,
ya que si el mañana nunca llega,
seguramente lamentarás el día
que no tomaste tiempo para una sonrisa, un abrazo, un beso
y que estuviste muy ocupado para concederles un último deseo.
Mantén a los que amas cerca de ti,
diles al oído lo mucho que los necesitas,
quíereles y trátalos bien,
toma tiempo para decirles
"lo siento", "perdóname", "por favor", "gracias"
y todas las palabras de amor que conoces.
Nadie te recordará por tus pensamientos secretos.
Píde al Señor la fuerza y sabiduría para expresarlos.

Gabriel García Márquez

